

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XL. - Número 13.878

Fundado por Don José Estrañi

Miércoles, 24 de octubre de 1934

PANORAMA NACIONAL

La esclavitud de la tierra.

Desde los más opuestos sectores sociales viene reclamándose con insistencia una política del suelo. Importa poco las razones que para ello se aducen y hasta que, a veces, sean contradictorios los criterios al exponer los principios y fundamentos en que habrá de apoyarse la ordenación y desarrollo práctico de esta política. Lo esencial, a nuestro juicio, es que públicamente, desde el periódico, desde el libro y desde la tribuna se acuse a diario la imperiosa necesidad de acometerla.

Una verdadera política del suelo centra todos los problemas económicos y todas esas arduas cuestiones que integran el complejo social. Queremos articular tal política al margen de estos importantísimos aspectos, respetando los privilegios seculares de quienes monopolizan el uso de la tierra y al amparo de la ley la convierten en realidad en instrumento de dominio, como se ha hecho siempre y se hace hoy en todas partes, es tanto como pretender un imposible. Y lo es, entre otras razones, porque así se prestigia y consolida el viejo error fundamental de considerar como justo y conveniente la apropiación particular del suelo, base falsa sobre la que descansa nuestra fastuosa civilización, y en el fondo, origen de todas las teratológicas desigualdades y miserias que a la postre acabarán por destruirla.

Este rancio concepto del derecho de propiedad territorial, característico de otras épocas y de otros regímenes, es del todo incompatible con nuestro tiempo. «Así como la tierra—dice el autor de «Progreso y miseria»—tiene que ser el fundamento de toda estructura material, así también las instituciones que rigen el uso de la tierra constituyen el fundamento de todo organismo social, y tienen que afectar a todo el carácter y desarrollo del organismo.»

Frente al despliegue maravilloso de fuerzas que en todas las direcciones impulsan el moderno progreso; en medio de las constantes mudanzas e insospechados desarrollos de las instituciones y organismos estatales, hace tiempo desbordados de sus moldes primitivos, y al lado de esa fina y compleja sensibilidad que acusa la dependencia y relación económica entre los individuos y los pueblos, la tierra—dando a esta palabra su verdadera acepción económica y su alcance social—no debe seguir siendo considerada y respetada como propiedad particular de una determinada clase social, con exclusión de todas las demás. El que legalmente goce aún de tales consideraciones y merezca estos respetos, explica el por qué, perdiendo su natural carácter de factor primero de producción, se transforma en la práctica en un poderoso instrumento de renta y es causa de que las innumerables invenciones economizadoras de es-

fuerzo humano no hayan conseguido mejorar la condición del labrador en particular ni en general la de los que sólo viven de su personal trabajo.

La tierra, «órgano condensador de energía solar», condensa y convierte también en valor social el esfuerzo, las iniciativas y la necesidad de todos los que sobre ella viven y trabajan. Este valor, llamado por los economistas valor de situación, que adquiere la tierra, la agrícola lo mismo que la urbana, por virtud del progreso y actividades sociales circundantes, corresponde a la comunidad, y la comunidad, en uso de un legítimo e indiscutible derecho, puede y debe confesarlo íntegramente para atender con él a las obligaciones y servicios de carácter público, sin que por ello se mermen ni lesionen en nada los derechos e intereses de quienes invocan su condición de propietarios.

La política del suelo que se propugna, si ha de tener práctica y positiva eficiencia nacional, requiere una previa, o, al menos, simultánea, reforma fiscal. El sistema tributario en vigor, con sus múltiples y onerosos impuestos indirectos, girados arbitrariamente sobre todas las formas y modalidades de la producción y del consumo, si no se transforma, esterilizará, antes de que plasmen en la realidad, los mejores propósitos.

Ahora, precisamente, va a ser sometido a las deliberaciones parlamentarias el proyecto de la nueva ley económica para 1935. Sin sentar plaza de zahori, puede, desde luego, asegurarse—y conste que celebráramos equívocos—que la ley presupuestaria, cuando salga aprobada de la Cámara, será, poco más o poco menos, una copia de la anterior, y que ninguna modificación habrá de introducirse en el régimen impositivo para mejorarle y aliviar la carga que absurdamente distribuida pesa sobre el esquilmo contribuyente. Para estas prosaicas realidades se carece de preparación, de humor y de tiempo. Trataráse de fantasmagorías democráticas o de partidismos e inanes achaques personalistas, y la diligencia y la previsión no dejarán resortes inactivos ni cabos sin atar.

Gobernar no es sólo mantener el orden, sino combatir las causas de desorden. Una de ellas, la principal, es la injusta participación que en el disfrute de la riqueza social se discierne a la mayor parte de los ciudadanos que contribuyen a producirla, cambiarla y transportarla. Ordenar con arreglo a los dictados de la razón y la equidad esta participación, es problema difícil de resolver mientras subsista la esclavitud de la tierra, «que Dios entregó a todos los hombres», y no quiera entenderse que el instrumento más prácticamente útil y eficaz para su liberación es el impuesto.

Jesús VICENTE PEREZ

HAY QUE REMEDIAR EL DAÑO

Un empréstito para la reconstrucción de Asturias.

Sofocada la terrible rebelión, gracias a la serenidad y a la energía del Poder público, y gracias, principalmente, al heroísmo de las fuerzas armadas, hay que buscar el modo de remediar los daños causados por la revolución terrorista, muchos de cuyos desenfrenos fueron inspirados, más que por las ideas, por el odio, que es una pasión maldita, Asturias, una provincia hermana y vecina nuestra, es la que más ha sufrido las consecuencias de la locura máxima, ciega y arrolladora. Asturias está íntimamente ligada a la Montaña, por los lazos de la fraternidad, por la comunidad de los intereses, por los sentimientos, por la historia, por las semejanzas de la vida rural de ambas regiones, hasta por los detalles pintorescos del folclorismo. En los sonos montañeses, en nuestras canciones aldeanas, hay cadencias, hay melodías de la música popular asturiana. Y allá en la América española, los asturianos, con los montañeses, y con los gallegos, labraron la prosperidad de aquellos pueblos, de donde trajeron, sí, los «indianos» sus fortunas, pero dejando allí las empresas mercantiles e industriales por ellas creadas y que fueron el fruto de su intensa actividad y de su clara inteligencia. Por eso, en este trance ahumador, participamos de los sufrimientos de la provincia hermana y vivamente deseamos que sea prontamente remediada tanta desdicha.

¿Cómo se podrá encontrar este remedio?... El ilustre escritor don Mariano Marfil, en las páginas del periódico «Ahoras», en un artículo titulado «La reconstrucción de Asturias», dice lo siguiente: «El remedio excede a las posibilidades sociales, y es el Estado quien debe acudir a él de modo urgente y eficaz. El procedimiento, a mi juicio, es único: levantar inmediatamente un empréstito para la reconstrucción de Asturias. Es el sistema que empleó Francia para la restauración de sus regiones devastadas por la guerra, y ahora es una guerra social, más guerrerosa y quizá más trágica que las guerras exteriores, la que ha consumido varias docenas de millones de pesetas. El Estado tiene el deber de acudir en

reparación de la riqueza destruida, y el medio mejor es el lanzamiento de un empréstito, cuyo servicio de intereses y amortizaciones se lleve a cabo con impuestos especiales, creados de modo exclusivo para ese fin y afectos también exclusivamente a él. De ese modo, la propaganda del empréstito será una condenación de las barbaries; la permanencia en el Presupuesto de los gastos del empréstito, con separación de otras Deudas públicas, será una acusación permanente contra cualquier hombre público al que demuestren los Tribunales complicidad con el movimiento; y la existencia de impuestos especiales será una prueba tangible de lo que son las revoluciones, un preservativo contra ellas y un medio de que contabilicemos todos de modo exacto, y durante bastantes años, la repercusión en nuestras haciendas privadas del ensayo revolucionario.»

Esto que dice el señor Marfil ¿será o no será atendido por los Poderes públicos? Lo probable es que no lo sea, porque, en España, los gobernantes suelen hacer muy poco caso de los periódicos, quizá por aquello de que «cada maestrillo tiene su librillo». Y como no será fácil realizar la reconstrucción de Asturias sin el dinero de un empréstito, nos parece que sería un rasgo de fraternidad la manifestación del deseo, de la voluntad de la Montaña, de que ese empréstito se realice.

Se calcula en muchos millones de pesetas el importe de los daños que la revolución ha causado en Oviedo. El total de las pérdidas que ha sufrido toda Asturias no se ha calculado exactamente todavía. El Estado dirá que no tiene dinero para remediar tanto daño. Procede, pues, que todas las provincias españolas le pidan al Gobierno que realice esa operación de crédito en beneficio de Asturias. Si la excelentísima Diputación de Santander inicia esta petición unánime, ese rasgo de fraternidad sería muy elogiado por todos los buenos montañeses.

Dr. JOSE MATORRAS CIRUGIA PARTOS
PASEO DE PEREDA, 21, PRIMERO
De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 3210.

PARA LOS INSTITUTOS ARMADOS

Se constituye la Comisión oficial que recogerá los donativos.

El presidente de la Comisión gestora de la Diputación, don Gabino Teira, convocó ayer a una reunión al alcalde de la ciudad, don Teodoro Geze; ingeniero-jefe del Servicio Agronómico de la provincia, don Manuel G. Castejón; presidente de la Cámara de Comercio, don José Saro; vocal de la Junta de la Liga de Contribuyentes, don Luis Mora del Hoyo; don Leonardo Novo, por el Círculo Mercantil e Industrial; don Fernando Barreda, por la Cámara de Propiedad Urbana, y representantes de los diarios locales.

El objeto de la reunión era el nombramiento de la Comisión oficial encargada de recoger los fondos que se destinen a la suscripción abierta en Santander para premiar la heroicidad de los institutos armados en esta intentona revolucionaria.

Los reunidos, después de aceptar los cargos que les fueron otorgados, tuvieron un cambio de impresiones para el mejor éxito de la suscripción, poniendo todos el mayor entusiasmo para que el nombre de la Montaña destaque en esta ofrenda a los Cuerpos armados de la nación. A los señores mencionados anteriormente se unirán los que designe el Ateneo de Santander, y probablemente un representante de la Radio Santander, a cuya Sociedad se invitará también.

Se acordó hacer una gran tirada del manifiesto que se ha redactado, con objeto de estimular a todos los vecinos de la provincia a sumarse a este gran homenaje que España entera prepara a la fuerza pública.

La Comisión se reunirá todos los días, a las seis de la tarde, para activar sus trabajos.

COMENTARIOS

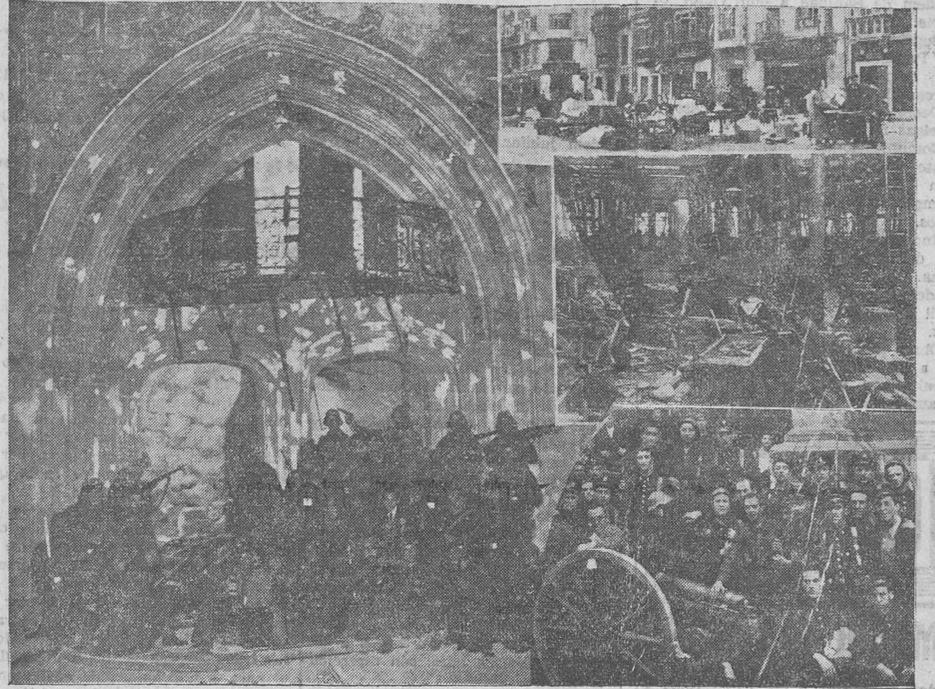
Un día del último verano nos encontramos con César Abín, el gran artista montañés, que había venido a pasar una temporada a Cabezon de la Sal, descansando en el rincón amado de su tierra, frente a los paisajes que más le emocionan—porque además de ser bellos, son los de su cuna—de un intenso trabajo en París.

Abín estuvo en la ciudad con ese su recato de modestia sin afectamiento, abrigando el deseo de pasar desapercibido, de que su nombre no figurase siquiera en esos ecos de sociedad tan pintorescos a ratos. Como vino, se fué. Otro buen día llegó a Santander, y cuando le encontramos y reclinamos cariñosamente por no haber cumplido su promesa de pasar dos días aquí, se disculpó con clara ingenuidad y diciéndonos que tenía que volver a París a trabajar intensamente otra vez y que no podía detenerse más que unas horas en esta ciudad.

Y a París marchó hace días César Abín, el ilustre caricaturista que trabaja en el gran diario vespertino parisense «L'Intransigeant» y en el semanario «Noir y Blanc», que dirigen Pierre Benoit y Roland Dorgelès, lo cual indica el alto prestigio alcanzado por nuestro admirado paisano.

Por motivos de una vieja amistad, nacida en tiempos ya lejanos en Madrid, cuando Abín, de vez en cuando, hacia escapadas a la capital de España para hacer alguna exposición, hemos seguido siempre con interés la trayectoria artística del gran dibujante montañés, que un buen día, rompiendo las amarras que le retienen en su tierra con lazos de verdadero misticismo de admiración hacia la misma, se fué a París, y a los pocos meses comenzaba a dibujar en diarios importantes y en grandes revistas...

Eso ya representa algo de extraordinario mérito, de valor positivo, ganado a fuerza de talento de gran dibujante. Después vino lo demás. Por ejemplo, la edición admirable que se hizo de 53 caricaturas hechas por Abín de artistas y críticos, con un prólogo de Maurice Raynal, que hace un elogio cumplido, entusiasta, de los retratos dibujados por el ilustre dibujante. Y su colaboración, con intencionadas caricaturas—junto a las firmas más prestigiosas de sus colegas franceses—, en el libro, de René Groos y Gonzague Truc, titulado «Tableau du XX siècle, 1900-1933, «Les Lettres», afirman la consagración de un prestigio ganado a fuerza de trabajo, un trabajo incansable, callado, emprendido y desarrollado con esa modestia de hombre recatado, que hace de Abín un hombre simpático, cordial, que no concede importancia a su mérito y que desea pasar desapercibido siempre, y mucho más cuando hace escapadas a su tierra, atraído por la nostalgia del paisaje, frente al que quisiera—nos lo ha dicho en distintas ocasiones—pasar toda su vida, tranquilamente, en medio de la suavidad de la paz del campo, pintando paisajes montañeses, en vez de hacer caricaturas en París.



LOS DESTROZOS CAUSADOS POR LOS REVOLUCIONARIOS EN OVIEDO. — Una vista del interior de la Catedral, con las tropas de la defensoría, en la que los revolucionarios no lograron hacer ni una sola baja. Los vecinos salvaban los muebles de las casas incendiadas, colocándolos en medio de la calle. — Estado en que quedó la fábrica de harinas, que estuvo en poder de los revolucionarios. — El cañón cogido a los rebeldes con el que bombardearon la población. (Fotos «Ahoras».)

El asesino del «baby» Lindbergh

La vista del proceso comenzará el sábado.

(Por teléfono.)

Flemington.—Según ha declarado el «sherif» John Curties, el proceso instruido contra Bruno Hauptmann por secuestro y asesinato del niño Lindbergh empezará el viernes o sábado.

El procesado se manifiesta inquieto y da muestras de nerviosismo por primera vez desde su detención en Nueva York, a medida que se acerca la fecha de su proceso. El superintendente de la Policía del Estado, coronel Norman Schwartzkopf, ha dado orden de que se vigile constantemente a Hauptmann, para impedir que intente suicidarse.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretos y Radiumterapia.
Consulta de diez a una. -Muelle, 20. -Tel. 29-30.

El «gangsterismo» en los EE. UU.

La Policía mata al «enemigo público número 1».

Wellsville (Ohio).—Policía fuertemente armada busca por los bosques y colinas de este distrito al «enemigo público número 1», «Pretty Boy Floyd», jefe de la banda de ladrones de Bancos y asesinos que todavía opera.

Un conductor de camión ha comunicado que vio esta mañana, cerca de Frederickstown al bandido, por lo que la Policía espera poder capturarlo pronto. Se cree que el bandido está herido, pero que luchará denodadamente por su libertad.

Si se logra apresar a «Pretty Boy Floyd» será inmediatamente conducido a Kansas City, donde el Gran Jurado le tiene procesado por dirigir en 1933 la matanza de la estación Unión.

En la prisión de Wellsville se encuentra fuertemente custodiado, para impedir cualquier intento de fuga, Adam Richetti, complicado en el proceso de Kansas City.

Se espera la llegada, en avión, de agentes de Policía de Missouri, al frente de Melvin Purvis, quien formaba parte del grupo de policías que mataron a Dillinger.

El policía Fultz ha manifestado que el sábado disparó sobre «Pretty Boy Floyd», hiriéndole en el cuerpo, viéndolo cómo echaba sangre por el pecho y la espalda. Dos automóviles ocupados sucesivamente por el bandido, tienen manchas de sangre y un rastro de sangre ha guiado a la Policía al bosque, que está totalmente rodeado.

MUERTE DEL BANDIDO

Washington.—En el departamento de Justicia han anunciado que en un tiroteo que ha tenido lugar cerca de East Liverpool (Ohio) ha resultado muerto un individuo llamado Floyd, denominado «el enemigo público número 1», después de la muerte del «gangster» Dillinger.

INFORMACION POLITICA

El Gobierno acordó enviar ministros a Barcelona y Asturias. Se aprobó un decreto ordenando la colocación de los maestros cursillistas de 1933.

(Por teléfono.)

LA REUNION MINISTERIAL

Madrid.—A las diez y media de la mañana se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros.

La reunión finalizó a las dos y cuarto de la tarde. El jefe del Gobierno hizo las siguientes manifestaciones:

«El Gobierno ha deliberado sobre la fecha en que deben reanudarse las sesiones de Cortes, y ha acordado, teniendo en cuenta diversas circunstancias que ahora conocerán ustedes, la conveniencia de aplazar aquella hasta la semana próxima.

Esas circunstancias a que hago referencia consisten en que se considera de necesidad y urgencia que vaya a Asturias una Comisión del Gobierno, formada por tres ministros, con objeto de hacer una detenida información, levantar el espíritu público, prestar el concurso que se debe a la justicia y proponer las medidas oportunas para que el Estado ayude a cicatrizar las enormes heridas causadas.

Los ministros que van a Asturias son los de Guerra, Justicia y Obras públicas, los cuales saldrán esta misma noche.

Se ha acordado invitar a ese viaje a la Prensa nacional y extranjera, y el ministro de Comunicaciones se pondrá de acuerdo con ustedes para hacer las oportunas designaciones de los periodistas que han de formar parte de la expedición.

De igual modo se entiende que, dadas las circunstancias de lo acaecido en Barcelona, es indispensable que salga para dicha población un ministro con objeto de informar y proponer las oportunas medidas, ya que con lo ocurrido se ha producido una perturbación entre el Estado y la Constitución y la Generalidad y el Gobierno, especialmente en lo que se refiere a algunos servicios traspaados.

El ministro designado es el señor Rocha.

Hemos deliberado sobre las sentencias recaídas y hemos acordado no adoptar solución definitiva, porque estando pendientes otras sentencias de Asturias, interin el Gobierno no aprecie en conjunto la gravedad de los casos no se decidirá por una resolución definitiva.

Durante la ausencia de los ministros llevarán el despacho de los departamentos los respectivos subsecretarios y del Ministerio de la Guerra se encargará el jefe del Gobierno.

Un periodista le preguntó si era cierto que había ofrecido la presidencia del Tribunal de Garantías al señor Martínez de Velasco.

—Yo no he ofrecido nada—contestó—. He hablado con el señor Martínez de Velasco, como lo haré con el señor Gil Robles y los jefes de las fuerzas políticas que apoyan al Gobierno, para cambiar impresiones sobre la persona que pueda sernos más agradable; pero, desde luego, la resolución es facultad del Parlamento.

Los periodistas se interesaron por el periodista don Joaquín Soto Barreda, y el señor Lerroux les pidió el nombre del compañero preso para pedir a la Dirección de Seguridad antecedentes sobre los motivos de la detención, pro-

metiendo interesarse por él en el caso de que no hubiera materia delictiva contra él.

A propósito de esto—añadió—, he de referirme a la circulación muy profusa de una hoja en la que se me acusa de iniciativas contra el señor Azaña.

Aprovecho esta ocasión para manifestar que cuanto dice esa hoja carece de fundamento, y no digo que miento por respeto a la persona que se supone autora de dicha hoja, que, como digo anteriormente, ha circulado con gran profusión, especialmente en el Ministerio de Marina.

Yo no he tomado ni una sola iniciativa contra el señor Azaña ni contra nadie que se encuentre en esa situación política, porque, respetuoso con la ley y con quienes la representan en los Tribunales de Justicia, acato sus sentencias y fallos.

El ministro de Obras públicas manifestó que tenía el propósito de haber llevado a la aprobación del Consejo un decreto suspendiendo los efectos del cese del subsecretario de su Ministerio, señor Becerra, quien, a pesar de haberse publicado en la «Gaceta» el decreto de cese, había seguido desde los primeros momentos al lado suyo, prescindiendo de eficacia ayuda y grandes servicios.

—Lo menos que yo podía hacer—dijo—cuando lleva cerca de un mes trabajando, es dejar sin efecto el primitivo decreto; pero el señor Becerra me ha rogado insistentemente que no lo haga, y me complazco en hacerlo constar así.

NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa de lo tratado en el Consejo dice así:

«Estado.—Se admite la dimisión que tenía presentada al embajador de España en Méjico don Domingo Barnés.

Fijando un cupo de contingente de huevos con la República Argentina.

Estableciendo las bases para negociar un acuerdo con Chile mediante compensación de las exportaciones de sardinas en conserva por un contingente de huevos.

Marina.—Promoviendo el empleo de vicealmirante al contraalmirante don Alvaro Guitián, que queda en situación de disponible en Madrid.

Disponiendo que el vicealmirante Guitián cese como jefe de la Comisión de Marina en Europa y agregado naval en Londres.

Promoviendo al empleo de contraalmirante al capitán de navío don Camilo Molins, que queda disponible forzado en Vigo.

Hacienda.—Concediendo varios créditos extraordinarios para pago de atenciones de orden público al Ministerio de la Gobernación.

Concediendo al Ministerio de Marina un crédito extraordinario de tres millones de pesetas para transporte y combustible.

Denegando varias pensiones solicitadas, por referirse a casos anteriores a la promulgación del Estatuto de clases pasivas.

Reconociendo derechos pasivos al ex director general señor Castedo.

Decreto proveyendo medios y procedimiento para pago de sueldos y devengos a funcionarios o a rentes

desaparecidos con ocasión de las alteraciones revolucionarias.

Instrucción pública.—Decreto ordenando la colocación de los maestros cursillistas de 1933.

Prohibiendo la conmutación de asignaturas para sus similares del bachillerato.

Suprimiendo la representación escolar en los Claustros y Juntas de Gobierno en los centros de enseñanza.

Varios proyectos de construcción de escuelas.

Trabajo.—Nombrando director general de Beneficencia a don Julián Sanz de Grado.

Idem de Sanidad a don Víctor Cloría.

Suprimiendo la Dirección general de Previsión y Acción Social, interin no se reorganicen los servicios, y agregándola a la Subsecretaría.

Decreto sobre despidos en caso de huelgas revolucionarias.

Comunicaciones.—Nombrando gerente de la Caja Postal de Ahorros a don Cirilo Martínez y Martínez del Campo, funcionario técnico de Correos.

Industria.—Nombrando subsecretario del Ministerio a don Mario Arcena.

Idem subsecretario de la Marina civil a don Rubén Marichalar y López.

Obras públicas.—Decreto concediendo a los funcionarios de los Cuerpos facultativos, técnicos, administrativos y auxiliares de las dependencias del

Ministerio adscritos a los servicios que radican en Cataluña, el plazo de un mes para que opten por quedarse al servicio de la región autónoma o soliciten su traslado a nuevo destino, dentro de sus respectivos Cuorpos, fuera de Cataluña.

Decreto autorizando al ministro para contratar, mediante concurso, el suministro de cementos para las obras del pantano de Linares de Arroyo (Segovia).

Decreto concediendo al Ayuntamiento de Castro (Oviedo) una prórroga de tres meses para dar comienzo a las obras de un aprovechamiento de aguas con destino a su abastecimiento.

Idem autorizando al ministro para realizar por contrata, mediante subasta pública, las obras consideradas como indispensables entre las del proyecto de puerto y fondeadero de Gala Sabina, en la isla Formentera (Baleares).

Idem jubilando al ayudante mayor

de primera clase de Obras públicas don Aurelio Ramírez Diaz.

Agricultura.—Decreto, con el proyecto de ley, sobre protección a yunteros y pequeños labradores.

Idem modificando el artículo segundo del de 21 de enero de 1933 sobre organización de las Juntas provinciales de Reforma Agraria.

Idem modificando los artículos 24 y 29 del de 13 de septiembre de 1934 sobre reorganización de los servicios del Crédito Agrícola.

Proyecto de acuerdo sobre adquisición de terrenos para un vivero en Málaga.

Proyecto de decreto sobre la posición de funcionarios arbitrariamente separados de sus puestos.

Tejas de cristal planas y curvas.
RAMON D. TEJERO
 Carbajal, 2 duplicado.—Teléfono 2044. SANTANDER

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

(Por teléfono.)

Madrid.—Todavía no es posible desconectar la emoción de las jornadas sangrientas de estos días en España. En Asturias, los últimos zarpazos del movimiento registran algunos hechos vandálicos inconcebibles.

Ante las referencias oficiales hay que rendirse tristemente a la realidad. Los datos recogidos por las autoridades militares de ocupación, son tan tremendos, que han determinado el acuerdo del Consejo de ministros celebrado esta mañana, de que una representación del Gobierno realice una visita, con todo detenimiento y reflexión, a fin de calibrar las responsabilidades de autores e inductores.

Los ministros de la Guerra, Justicia e Industria, salieron esta tarde, a las cinco y media, en auto, con dirección a Asturias.

Sobre el terreno apreciarán las fases de la lucha y los hechos delictivos que se han denunciado.

Recurrirán por carretera los pueblos más castigados. Esta noche pernoctarán en Valladolid, y así mañana, miércoles, desde primera hora que llegarán a León, comenzarán por el puerto de Pajares su triste peregrinación.

La pacificación total de la región asturiana ha de obtenerse sobre la base de un desarme absoluto y total, para que no pueda volver a producirse este inaudito conato de guerra civil, que ha desgarrado las fuentes de riqueza de la sufrida región de Asturias.

Tal como se presentan los horrosos sucesos, es preciso conocer la cantidad de salvaje que ha brotado en la región asturiana, que por todos conceptos no es merecedora de que su riqueza industrial y geológica se haya convertido en campo de experimentación de tanta atrocidad por un incomprensible y aciago destino.

Los tres ministros llevan como escolta a un grupo de periodistas nacionales y extranjeros. Por análogas circunstancias, aun cuando con otras características, marcha mañana a Barcelona el ministro de Marina, señor Roch, para aclarar también el alcance de algunos servicios recientemente traspasados a la Generalidad.

Este desplazamiento de los cuatro ministros es lo que ha determinado al Gobierno a demorar hasta la semana próxima el comparecer ante el Parlamento.

En cuanto regresen, que probablemente será el sábado o el lunes, se celebrará Consejo de ministros, y en ese día se fijará definitivamente la fecha de la apertura de las Cortes.

En cuanto a las sentencias de pena de muerte no sólo se examinarán las existentes, sino las que se aguardan de Asturias, y con un conjunto puede mejor establecerse la verdadera graduación de gravedad y determinar aquellas que son irreparables y las que, por el contrario, pueda aconsejarse el indulto, si se encuentran algunas atenuantes.

Por lo que respecta a Barcelona, entre las noticias más destacadas de día figura la de que la Sala segunda del Tribunal Supremo se ha declarado competente, revotándose de su acuerdo anterior, para sustanciar la querrela presentada por el fiscal de la República en contra de don Manuel Azaña.

Refiriéndose don Alejandro Lerroux a una hoja que ha circulado profusamente, en la que se alude a don Manuel Azaña para que se le ahorren molestias y supuestas vejaciones, entendiéndose que su viaje a Barcelona obedecía, después de asistir al entierro del señor Carner, al propósito de permanecer allí para no tener en la solución de la crisis ninguna responsabilidad y evitar, a ser posible, cualquier extravío de los catalanistas, dice el jefe del Gobierno que cuanto se ha dicho en esa hoja carece de fundamento, y no por lo que respecta a la persona que se supone autora de dicha hoja, y que él no ha tomado ni una sola iniciativa en contra del señor Azaña, ni en contra de nadie que se encuentre en tal situación, porque, respetuoso con la ley y quienes la representan en los Tribunales de Justicia, acata sus sentencias y sus fallos.

El Gobierno está dispuesto a hacer justicia estricta; pero siempre dentro de los términos en que no haya que abandonar un solo momento la ley. Ese ha sido el criterio también para que la Comisión que va a Asturias pueda, además de la misión de obrar objetiva, imparcial y

te los daños originados, conocer también las pruebas de los culpables.

Realmente, aquello ha sido una devastación, porque hay casos, como el del Instituto, donde los bárbaros revoltosos colocaron nada menos que dos toneladas de dinamita, que al hacer explosión no sólo hicieron saltar el edificio, sino que derrumbaron, por la trepidación enorme, ocho casas que había en las proximidades.

Entre los detalles de que se dió cuenta en el Consejo celebrado esta mañana, figura el de encontrarse ya completamente practicable el puerto de Avilés.

Los rebeldes, nada más iniciar el movimiento, obstruyeron la entrada volando un buque. Se ha procedido a los trabajos conducentes a dejar libre el paso, y hoy ha podido entrar en el puerto un barco de 600 toneladas.

La reapertura del puerto es de vital interés para el tráfico de carbones.

El jueves próximo se celebrará en el Tribunal de Garantías la vista del recurso de súplica interpuesto por el fiscal de la República, señor Gallardo, contra la resolución de que no se le admitiera como parte en la consulta hecha al Tribunal por la Audiencia de Lérida, sobre la inmunidad de los diputados del Parlamento catalán.

Respecto al plazo que se ha dado a los consejeros de la Generalidad para el nombramiento de defensores, plazo que termina mañana, miércoles, se ha recibido oficialmente la comunicación de los consejeros don Pedro Mestres y don Martín Barrera, en la que designan como defensores al diputado en Cortes don Augusto Baroja.

Se desconoce todavía la designación que haya de hacer el señor Companys, aun cuando, con carácter particular, se ha dicho que ha otorgado sus poderes a don Angel Ossorio y Gallardo.

Para hoy estaba anunciada, ante el pleno del Tribunal de Garantías, la vista del recurso de amparo, interpuesto por el director de «La Gaceta del Norte», de Bilbao, contra una multa de diez mil pesetas; pero la vista fué suspendida, por tener ocupaciones ineludibles el presidente interino de dicho organismo, don Fernando Gasset.

Durante parte de la tarde ha permanecido en su despacho del Congreso el presidente de las Cortes, don Santiago Alba.

Recibió la visita de don Julián Besteiro, y aun cuando el ex presidente de las Cortes Constituyentes guardó absoluta reserva, es de suponer que fué a interesarse por el envío de suplicatorios de diputados que afectan a su partido.

Aunque se han dado los nombres de nueve detenidos, parece que sólo han llegado las peticiones de cuatro suplicatorios.

También don Augusto Baroja y don Amós Salvador se interesan por la suerte de don Manuel Azaña, coincidiendo en que su presencia en el Parlamento, al reanudarse las sesiones de Cortes, pudiera ser de mucho interés, por las derivaciones de la política en estos momentos tan decisivos para España.

HERRERO

SANTIAGO ARENAL
 ABOGADO
 BLANCA, NUMERO 17.
 Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6.

C. AGUILERA
 Enfermedades de la Piel y Venéreas.
 Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6.
 AMOS DE ESCALANTE, 8, SEGUNDO

EL BANCO HISPANO DE EDIFICACION

En la adjudicación mensual correspondiente al mes de septiembre pasado, verificada por el BANCO HISPANO DE EDIFICACION en el magnífico edificio de su propiedad, Av. Eduardo Dato, 16 (Gran Vía), Madrid, ante notario, delegado de la autoridad y numeroso público, les ha correspondido el capital que tenían suscrito a gran número de socios, entre los que se encuentran los siguientes, de la provincia de Santander:

Don Luis Fernández Sáiz, Barruda, CABEZON DE LA SAL, 10.000 pesetas; don Francisco Rodríguez Trueba, Albericia, SAN ROMAN, 10.000 pesetas, y don Celestino Rodríguez Floki, Perinada, 28, SANTANDER, 5.000 pesetas. A los dos primeros, por turno de



MOBILIOIL es como una póliza de seguros que le protege a usted contra todo desgaste anormal en el funcionamiento de su coche.

Lo interesante es que realmente le sirvan lo que usted pide, o sea, legítimo MOBILIOIL.

Por esto la Vacuum Oil Company, velando siempre por la seguridad del pú-

blico, ha introducido en el mercado sus Bidones Irrellenables, los cuales permiten al automovilista obtener el legítimo MOBILIOIL adecuado para su marca de coche al precio del aceite a granel.

Para su propia seguridad rechace toda oferta de MOBILIOIL que no sea sacado en su presencia del Bidón Irrellenable o no le sea entregado en una Lata Precintada.

VACUUM OIL COMPANY

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

La Vacuum Oil Company, S. A. E.

aconseja a los señores automovilistas el rechazar toda oferta de aceite que no sea de sus Bidones Irrellenables o en latas precintadas.

En la provincia de Santander se vende el MOBILIOIL en Bidones Irrellenables al precio fijo de pesetas 4'75 el litro, en los establecimientos siguientes:

Casa Belanzos Sucesores, S. A., P.º Pereda, 34, SANTANDER.
 Jesús Ortiz, San Fernando, 2, SANTANDER.
 Jesús Paz, Castilla, 14, SANTANDER

Faustino F. Villa, Avda. Maura-Sardiner, SANTANDER
 Vda. de Pascual Pérez Pérez, CABEZON DE LA SAL.
 Miguel Gáizna, CASTRO URDIALES.
 Andrés de la Hosa, Linares Rivas C, CASTRO URDIALES
 Dionisio Fernández, COLINDRES.
 Simón Magaldi, ONTANEDA.
 Manuel Orea, Quededo, PUENTE SAN MIGUEL.
 Federico Imhof, José Canalejas, 7, REINOSA.
 Enrique Crespo, Manzanedo, 7, SANTONA.
 Teodoro Irastorza, SOLARES.
 José Meana, Joaquín Cayón, TORRELAVEGA.
 Jesús Ortiz, TORRELAVEGA.

LAS NOTICIAS EL FACTOR LUZ

INTERPOSICION DE RECURSOS

Por don Francisco Linares Cagigas y don Joaquín Lequerica y Polo de Bernabé, abogados, ha sido interpuesto recurso contencioso-administrativo contra acuerdo del Ayuntamiento de Herreiras, de fecha 23 de junio del año actual, sobre separación del secretario de dicha Corporación, don Miguel Heracio González Viholes.

F. Díaz-Munio

(De las clínicas de los doctores Marañón y Madinaveitia.) Especialista en Estómago, Higado, Intestinos y Secretiones Internas. — Medicina interna. De 10 a 12,30 y de 4 a 5
 HERNAN CORTES, 1, PRIMERO

Ayer fué conducido a la última morada el cadáver de la que en vida fué respetable y virtuosa señora doña Rosa Cardés Quesada, esposa que fué de don José Gómez Domínguez, jardinero mayor un tiempo del palacio de la Magdalena, en el que estuvo desde su inauguración hasta la hora de su muerte, siendo su labor brillantísima y digna siempre de la mayor alabanza.

El numeroso acompañamiento que siguió los restos mortales de la finada puso bien de manifiesto las simpatías con que cuentan en Santander sus hijos y demás apenada familia, a la que renovamos nuestro sentimiento por la desgracia que les aflige.

UNA AGRESION

En la Comisaría ha sido denunciado Rafael S. Pacheco, por haber golpeado a Martina Ruiz Pérez, que fué atendida en la Casa de Socorro de diversas lesiones.

Siempre en nuestras relaciones comerciales partimos de una unidad o medida que nos sirva de base para nuestras transacciones. Pero, además de esta medida que nos orienta sobre la operación que pensamos efectuar, existe otro factor, que es la calidad del producto que pensamos adquirir.

Antes de efectuar una adquisición cualquiera indagamos su precio, vemos su calidad, la palpamos y nos aseguramos si cumplirá el servicio para el cual queremos sea destinada. Si es tela la que adquirimos, podemos apreciar sus colores, su resistencia, el tacto, en fin, nos damos cuenta con múltiples detalles de la calidad del producto antes de comprarlo. Y al igual que de la tela podríamos decir de innumerables artículos.

Sin embargo, existe una cosa de utilidad pública, que se halla en todos nuestros hogares, que nos hace un servicio inmenso, que es fuente vital para nosotros y que, a pesar de esto, adquirimos a ciegas, no comprobando más que un factor de los muchos que sería necesario comprobar. Miramos sólo su precio, cuando en realidad esto es lo menos importante.

Nos referimos a las lámparas eléctricas. Hasta ahora, al revés que de la inmensa mayoría de artículos, nos estaba vedado el poder comprobar su calidad y nos ateníamos al consejo, puramente de interés comercial, de nuestro suministrante.

Sin embargo, de hoy en adelante, lo mismo que hacemos con todos los demás artículos, podemos hacerlo con las lámparas, pues existe un aparato, llamado Fotómetro, con el cual podemos medir el consumo de las lámparas y comparar su luminosidad con respecto a otras de precios inferiores. Esto, de una manera completamente imparcial, pues su funcionamiento es puramente automático, por medio de una célula fotoeléctrica.

De esta forma, al adquirir nuestras lámparas, debemos exigir nos sea mostrada su luz. Y así veremos cuán diferentes son las lámparas de calidad con respecto a las llamadas «baratas».

Debemos pedir, antes de decidimos a comprar lámparas, que nos comparen la luz que produzcan las de diversos precios, y seguramente nos decidiremos por lámpara Osram, las del superrendimiento, O-54.

DE SOCIEDAD

ENFERMO

Se encuentra en cama desde ayer, ligeramente enfermo, nuestro distinguido y particular amigo el comandante don Vicente Herrero.

La suelta de Mataporquera y el próximo concurso en Frómista (Palencia)

Con una exactitud perfecta, pese al tiempo, van cumpliéndose las sueltas de entrenamiento acordadas por la Sociedad Colombófila Montañesa antes de su concurso de otoño, a 140 kilómetros, en línea recta.

En la mañana de ayer, martes, las aves mensajeras participantes en la prueba última de educación se soltaron en Mataporquera. A pesar de la mucha electricidad atmosférica y las nubes que cubrían los puertos de Reinosa y el Escudo, las palomas se reintegraron, sin novedad, en hora y cuarto, a sus palomares.

La importancia de los premios y el no poderse pronosticar clasificaciones, por la igualdad de fuerzas hasta ahora, mantienen la ansiedad de los colombófilos montañeses. ¿Habrá algún palomar que, como en otros concursos, destaque el domingo en Frómista? ¿Serán, ciertamente, todas las aves que concurren de clase o habrá muchas pisteras que no resistirán el embalaje de la llanura palentina? aun después de esto, será, de acuerdo al tiempo, interesante ver si vuelven las mensajeras de velocidad o las de fondo. Poco falta para salir de dudas.

Los cursos de francés organizados por la Alianza Francesa se reanudarán en las Escuelas Solvay, de Barreda, el lunes, 29 de octubre, a las seis y cuarto de la tarde.

La matrícula para el primer gran curso queda abierta en dicho establecimiento, a partir de hoy, miércoles, 24, de cinco a seis. Se admiten alumnos de los dos sexos de once años para arriba. Los cursos son absolutamente gratuitos.

JUNTA DE LAS OBRAS DEL PUERTO DE SANTANDER

ANUNCIO

Los obreros despedidos pueden presentar en las oficinas de la Junta Intercambios individuales solicitando nueva admisión, como eventuales, hasta el día 24 del corriente, a las dos de la tarde.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Santander, 22 de octubre de 1934.— Ingeniero-director, G. Huidobro.

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Los aviadores ingleses Scott y Black han resultado vencedores en el vuelo Londres-Melbourne.

El Gobierno considera necesario el mantenimiento de la Embajada de España en Méjico.

Un funcionario de Sanidad salió para Barruelo a fin de organizar la recogida de huérfanos.

COMISIONES MINISTERIALES A ASTURIAS Y BARCELONA

Madrid.—En el Consejo de ministros se acordó, como ya se hace constar en la nota, el aplazamiento de todo lo referente a las medidas que pueda adoptar el Gobierno acerca del movimiento revolucionario hasta que los ministros que han sido designados para ir a Asturias y Cataluña traigan una información concreta.

En el Consejo se dió más importancia política al viaje que va a hacer el señor Rocha a Barcelona que el que realizarán los demás ministros a Asturias, pues lo ocurrido en la región catalana puede dar lugar a medidas de la mayor trascendencia en el orden político.

El ir a Asturias mayor número de ministros, responde al deseo de lograr un efecto moral en dicha región, para hacer ver al pueblo asturiano lo sólido que está el Gobierno por atenderla y el interés que se toma por él, en atención a los trágicos momentos por que ha pasado.

Ni al señor Rocha, ni a los consejeros que van a Asturias, se les ha limitado el plazo de permanencia; pero se estima que estarán toda esta semana, y podrán regresar para el Consejo del lunes o, en último caso, para el del martes.

Después que tenga el Gobierno sus informes, se fijará definitivamente la fecha de reapertura de las Cortes.

DOS DECRETOS DE IMPORTANCIA

Entre los asuntos de despacho resueltos en la reunión ministerial hubo dos que tienen mucha importancia, y son: uno de Instrucción y otro de trabajo.

El de Instrucción se refiere a la supresión de la representación escolar en los Claustros de todos los centros de enseñanza.

Villalobos informó de esta cuestión a sus compañeros, y dijo que la labor docente que corresponde a los Claustros de los centros de enseñanza quedaba desvirtuada con la inclusión de los alumnos.

El decreto de Trabajo se refiere al despido de obreros con motivo de las huelgas. Por él se establece que podrán los patronos efectuar los despidos de sus obreros en las huelgas en que no se ventilen reivindicaciones de carácter social y que, por tanto, tengan carácter de ilegales.

Doctor VAZQUEZ ANDIANDE

Enfermedades de la mujer.—Cirugía y Partos.—De 11 a 1 y 4 a 6. MUELLE, 20, SEGUNDO. TELEF. 3122.

NO SE SUPRIME LA EMBAJADA DE MEXICO

El informe del ministro de Estado en el Consejo, por lo que se refiere a la supresión de ciertas Embajadas, es, en lo relativo a la de Méjico, en contra del dictamen de la Comisión de presupuestos.

Estimaba el ministro que el mantenimiento de dicha Embajada es conveniente, en primer lugar, porque Méjico tiene Embajada en nuestra nación, y, además, por ser muy importantes las relaciones entre nuestro país y aquella República, no sólo en lo que respecta al orden comercial y espiritual, sino también al industrial, ya que se fabrican en España barcos y armas para Méjico, mediante la concesión de un crédito que el Gobierno español ha hecho al de aquel país, y que viene a ser un verdadero empréstito.

SE APLAZA LA RESOLUCION SOBRE LAS SENTENCIAS

En el Consejo no se trató de lo referente a las sentencias, y tampoco se dió cuenta oficial del informe emitido por el Tribunal Supremo en la nueva consulta que se le dirigió, del que tienen conocimiento el jefe del Gobierno y el ministro de Justicia.

Todo lo referente a estos asuntos ha quedado aplazado hasta que se tenga la totalidad de las sentencias y el informe de los ministros que han salido para aquella región.

Ernesto Gonzalo

APARATO DIGESTIVO.—RADIOLOGO LUALTAD, 7. 1.º (encima de la joyería de Fresmanes).—Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.—Teléfono 2304.

LA MISION DE ROCHA

Esta tarde dijo el señor Rocha que va a Barcelona únicamente para enterarse de lo ocurrido y traer un informe objetivo y veraz para presentarle al Consejo.

BESTEIRO, EN LA CAMARA

A las seis de la tarde llegó a la Cámara el señor Besteiro, quien contestó a las preguntas de los periodistas diciendo que había ido a examinar en la biblioteca los periódicos extranjeros, para ver la repercusión que han tenido los acontecimientos fuera de España. De paso se ocupará de algunos asuntos que parece que ofrecen algunas irregularidades. Añadió que quizá visitaría al señor Alba

LAS PLAZAS A LOS CURSILLISTAS

Segun el decreto aprobado en el Consejo de hoy, se dará colocación definitiva a los cursillistas aprobados en 1933.

A este efecto, el 11 de noviembre se reunirán todos en las Escuelas Normales, y ante un tribunal irán eligiendo, por orden riguroso de colocación en las listas, las escuelas que figuran en las relaciones provinciales.

El número de escuelas vacantes es de 9.500, y el de cursillistas, de 10.051.

A. FELICES

CLASES DE DIBUJO
Dirigirse: Admón. EL CANTABRICO.

NOTICIAS DE GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación ha dicho esta madrugada a los periodistas que ha sido denunciado, recogido y suspendido el semanario «Manos Limpias».

Añadió que había conferenciado con el alcalde de Madrid respecto a la Comisión Gestora del Ayuntamiento, con objeto de ver si puede ser elevado a veinte el número de gestores, que se había fijado en diez.

Mañana seguirá estas gestiones con el gobernador. No había podido hacerlo antes por hallarse enfermo el señor Morata.

DETENCIONES Y RECOGIDA DE EXPLOSIVOS

El Ferrol.—En el Ayuntamiento de Ares, la Guardia civil practicó algunos registros, incautándose de una cantidad de dinamita, detonadores y pistolas.

La dinamita recogida es de la misma clase de la que se utilizó para el atentado ferroviario de Cabanas.

Se detuvo a Antonio Saavedra, quien declaró que la dinamita se la había facilitado José López.

La Guardia civil detuvo a Manuel Lamas, que había derribado algunos postes momentos antes de cometerse el atentado de Cabanas.

Segun las detenciones por tenencia ilícita de armas.

En El Ferrol detuvo la Guardia civil a veinte individuos, acusados de cometer actos de sabotaje en el pueblo de Carino.

El detenido en las Prisiones militares del Arsenal, César Maso, de treinta y cinco años, intentó agredir al oficial de guardia, quien disparó contra él, matándole.

Hace varios días había intentado suicidarse cuando se hallaba detenido en la Comisaría.

HALLAZGO DE EXPLOSIVOS

Madrid.—Esta mañana ha encontrado la Policía en un vertedero de la calle de Orense, en cuatro Caminos, un paquete que contenía seis bombas lacrimógenas, tres incendiarias y una de percusión rompedora, 18 detonadores y 13 cartuchos de foguero.

Después de examinados por los peritos, los explosivos fueron llevados al Parque de Artillería para su destrucción.

Anís UDALLA

LA SUSTRACCION EN EL BANCO DE ESPAÑA DE OVIEDO

Madrid.—Han regresado de Oviedo los consejeros del Banco de España que fueron a aquella población para informarse de lo ocurrido con ocasión del movimiento revolucionario.

El total de lo sustraído asciende a 14.425.000 pesetas.

La sucursal de Oviedo ha quedado en condiciones de funcionar.

DETENCION DE UN EXTREMISTA

Badajoz.—Ha sido detenido en la frontera, cuando intentaba pasarla, el extremista Amaro del Rosal, uno de los dirigentes de los sucesos revolucionarios de Madrid, y al que acusó el estudiante Fernández Rosa de haberse fugado con los fondos.

Rosal era presidente del Sindicato de Banca y Bolsa.

REGRESO DE GUARDIAS DE ASALTO A VALLADOLID

Valladolid.—A las ocho y cuarto de la noche llegaron en el rápido de Asturias, con cinco horas de retraso, 35 guardias de Asalto pertenecientes a la compañía destacada en esta capital.

Consistorial, donde el alcalde pronunció sentidas frases de bienvenida. Finalmente, los guardias ocuparon sus camionetas y se dirigieron al cuartel, siendo ovacionados por el público.

El ministro de Justicia, que había llegado por la tarde y presenciado el recibimiento tributado a los guardias, saludó a éstos y les felicitó en nombre del Gobierno.

Anteriormente había visitado el ministro a los ciento y pico heridos alojados en el hospital militar, y conversó con ellos, prodigándoles frases de cariño y consuelo.

También les felicitó en nombre del Gobierno por su comportamiento.

Después cenó el señor Alzupin en un hotel, en compañía de varios afiliados a Acción Popular.

El ministro pernoctará en Valladolid, en espera de los ministros de la Guerra y Obras públicas, que llegarán mañana, y juntos marcharán a Asturias.

EN FAVOR DE LOS HUÉRFANOS DE BARRUELO Y GUARDO

Madrid.—Esta noche conferenció el subsecretario de Sanidad con el funcionario de su departamento señor Sandino, que marcha a Palencia con objeto de estudiar la situación de los que quedan desamparados con motivo de los sucesos de Barruelo y Guardo.

Segun el señor Sandino, en Barruelo habrá necesidad de subvenciones, pues los huérfanos han sido recogidos y en la última semana se han pagado jornales por valor de 400.000 pesetas.

En Guardo la situación es más grave, pues allí ha quedado un gran número de huérfanos.

Todos los que están en estas condiciones serán llevados a Palencia, donde la Diputación ha preparado con este objeto las cantinas escolares, que serán regentadas por las Hermanas de la Caridad.

Piel-Vías Urinarias-Venereas.

Dr. SOLIS CAGIGAL
Por oposición de la Lucha oficial contra las enfermedades Venereas y de la Piel.—Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. PUNTADA, 3, PRIMERO

HERIDOS A MADRID

León.—Ha salido para Madrid un vagón sanitario en el que van diecisiete heridos, entre ellos los oficiales aviadores Jofre y Torre.

Van también otros oficiales y algunos soldados.

Los heridos se muestran muy agradecidos a las atenciones recibidas por todo el vecindario leonés.

LOS GUARDIAS DE ASALTO DE SALAMANCA

Salamanca.—Esta noche han llegado a esta capital los guardias de Asalto que han estado en Asturias.

Acudieron a recibirles las autoridades y numeroso público.

Fueron muy aplaudidos y se les dieron vivas.

Se formó una manifestación, que se dirigió a la Plaza Mayor.

De los 35 guardias que fueron a Asturias, resultaron dos muertos y diecisiete heridos, algunos de ellos graves.

DOCTOR GARCIA BUSTAMANTE

Suspende breves días su consulta.

LA SITUACION EN ASTURIAS

COMO SE FABRICABAN LAS BOMBAS

Oviedo.—Se conocen detalles acerca de la fabricación de bombas por los rebeldes. Al apoderarse de la fábrica de Mieres los revolucionarios dispusieron que se prepararan las bombas allí, y al efecto, enviaban obreros con vales que decían: «Vale para que el obrero pueda dedicarse a la fabricación de bombas».

Como se habían hecho dueños de los talleres metalúrgicos, la preparación de los artefactos les era fácil.

Un día salieron de la fábrica diez camionetas cargadas con bombas, que se llevaron al polvorín del Peñón. Así denominaban a un túnel en el cual habían improvisado un taller para terminar la elaboración de los explosivos.

Las láminas que estaban preparadas para la fabricación de vagones las cortaron, utilizándolas para hacer unos arcos que destinaban a las bombas y los recortes les servían para la metralla.

Fueron cargadas cuarenta camionetas con bombas, que se enviaron a los distintos lugares de la lucha en Asturias y al límite de León, especialmente a Campomanes.

El Dr. NAVARRO MARTIN

Suspende su consulta durante el mes de octubre.

LA EVACUACION DE CONVENTOS

Oviedo.—En el convento de monjas de San Pelayo, que es de clausura, y era el más antiguo de España, pues conservaba documentos de Alfonso el Casto, se presentaron varios mineros al tercer día del movimiento insurreccional.

Uno de los mineros, llamado Manuel, era hermano de una de las legas.

La superiora dijo a Miguel que si sería capaz de matar a su hermana.

Aquel día dijo que no tenía más remedio que hacer un registro en el convento. Sin embargo, se retiraron.

Poco después volvieron otros mineros. La superiora había ido al Sagrado y se administró la comunión a todas las monjas, para evitar que las particulares sagradas fueran profanadas.

LA ACCION DE LOS AEROPLANOS

Oviedo.—La aviación ha hecho grandes estragos entre los rebeldes. Especialmente causó numerosas víctimas en el monte del Naranco, donde se han encontrado docenas de muertos por la explosión de las bombas.

A las once de la mañana, después de avisar al vecindario, se han hecho estallar varias bombas de aeroplano que habían caído en algunos sitios de la ciudad y que no habían hecho explosión.

Parece que las primeras bombas de la aviación no estallaron por estar en malas condiciones.

Dr. Llerandi García

Especialista en enfermedades del estómago, hígado e intestinos. Consulta de 9 a 1 y de 4 a 5. Amós de Escalante, núm. 10, 1.º Teléfono 1076.

EPISODIOS EN EL HOSPITAL

Oviedo.—El director del Hospital provincial ha dado algunos detalles de interés acerca de lo ocurrido en aquel establecimiento durante los sucesos. Al escasear la leche, los médicos fueron avisados por los revolucionarios para que no se la facilitarán a los heridos militares.

A algunos guardias de Asalto que se hallaban en el Hospital, ligeramente heridos, los disfrazó de enfermeros, y a un cura que se había refugiado allí le cubrió toda la cabeza y gran parte de la cara con vendajes como si estuviera herido.

A pesar de la orden dada por los rebeldes, las hermanas de la Caridad se las arrojaron para que los militares heridos tuvieran leche y la alimentación que los médicos disponían.

El Cuerpo facultativo hizo los mayores esfuerzos para atender a todos los heridos que entraron en el Hospital.

Ha dispuesto el director que todos los enfermeros soliciten el reintegro. Seguramente no se admitirá de nuevo más que a tres o cuatro.

Este se muestra muy bien impresionado de la actitud del Gobierno sobre la ayuda que haya de prestar a Asturias.

Han sido detenidos la casi totalidad de los bomberos de la capital. Parece que la detención ha sido motivada por una denuncia presentada por el jefe, que fué amenazado de muerte por sus subordinados.

Hoy ha sido recogido en San Esteban un aparato lanzabombas abandonado por los rebeldes.

Continúan presentándose numerosas denuncias sobre objetos robados durante los días de la revolución.

La Policía prosigue sus gestiones para detener a los más significados en el movimiento. Esta mañana ingresaron en la cárcel 25 individuos.

El alcalde se ha dirigido al vecindario para rogarle que tribute mañana a los tres ministros un cordial recibimiento.

Convocado por el alcalde se ha reunido esta tarde el Ayuntamiento, con asistencia de los diputados por Asturias y una representación del comercio y de la industria, para tratar del modo de pedir socorros por los daños sufridos en la ciudad en los sucesos revolucionarios.

Se acordó conceder a los parlamentarios asturianos un voto de confianza para que realicen gestiones cerca del Gobierno.

La Comisión de Monumentos ha enviado a la ermita de Santa Cristina de Lena a don Fausto Vigil, para que informe acerca de los destrozos causados por el bombardeo.

El informe ha sido ya entregado, y en él se dice que aunque los destrozos causados han sido grandes, la ermita se presta a una restauración.

Hoy han llegado don Melquíades Alvarez y el diputado radical demócrata don Alfredo Martínez.

LA ESTIPULACION DE LOS DAÑOS

Oviedo.—El Ayuntamiento ha repartido entre el vecindario unos boletines impresos, para que se hagan constar los daños sufridos en los domicilios respectivos, bien sea por los incendios o por otra causa, durante los sucesos.

Se hace así para establecer los daños sufridos y ver la manera de conceder alguna indemnización.

DE BARCELONA

DETENCION DE COMUNISTAS

Barcelona.—En un registro verificado en el domicilio de Elias Gómez, que fué detenido ayer en unión de otros sujetos, se ha comprobado que, aparte de los antecedentes como propagandista del Partido Comunista, era agente de enlace con Rusia, según se ha demostrado por las notas y cartas encontradas en la casa.

A otro de los detenidos, llamado Juan José Serra, abogado, se le han ocupado tres hojas de propaganda revolucionaria comunista.

Los otros dos son estudiantes y elementos de acción.

En Pulgerród ha sido detenido un súbdito italiano, habiéndose dado orden de que sea puesto a disposición de la Auditoría militar, por su participación en el intento de estafa y en un asunto de armas de aquella localidad.

Se ha incoado sumario contra la Sociedad «La Palestra» y se ha dado orden de que sea clausurado el local.

Parece que se ha demostrado que los planos que había en Gobernación fueron confeccionados por «La Palestra».

OTROS SUMARIOS

También se incoan sumarios contra Pérez Salas, Menéndez, Badia e Inés Clua.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD

El presidente accidental de la Generalidad presentó hoy a los periodistas al señor Bernat, jefe del

Negociado de Prensa de la Generalidad, y al señor Clot, nuevo director de la «Hoja Oficial» de Barcelona.

Dijo que el motivo del cese del director y redactores de la «Hoja Oficial», así como de dos funcionarios del Negociado de Prensa, ya se podía el público imaginar cuál era, a pesar de que esta reorganización, por lo que se refiere al Negociado de Prensa, supone una economía de 14.000 pesetas anuales en el presupuesto de la Generalidad.

Se le preguntó si tenía impresiones de Madrid, y dijo que no sabía nada, aunque extraordinariamente, y por personas que han venido recientemente, tiene noticias de que en breve se publicará un decreto por el que el Estado rescata el orden público y el cobro de los impuestos de derechos reales, esto como compensación económica al hacerse cargo nuevamente de los servicios del orden público.

La Generalidad conservará la contribución territorial, ya traspasada, y su importe de 42 millones de pesetas se aplicará a las necesidades de los servicios de obras públicas, que, como se sabe, se traspasó recientemente.

Esto no podía decirlo de un modo oficial, sino como impresión que parece bastante fundada.

PARA DEPURAR RESPONSABILIDADES

Se encuentran en Barcelona dos altos funcionarios de la Asesoría jurídica de la Dirección de Seguridad, que vienen a encargarse del expediente para depurar las responsabilidades del personal de la Comisaría general de Orden público.

También se encuentra aquí el señor Frías, secretario del parque automovilista y radiotelegrafista de la Dirección de Seguridad, que ha venido para poner en regla cuanto se refiere al servicio de radiodifusión en Barcelona.

JESUS MATA DE LA LASTRA

MATRIZ-PARTOS-CIRUGIA GENERAL Y ORTOPEDICA.—DIATERMIA De 3 1/2 a 6. Teléfono 1950. PLAZA DE CANADIO, 1, PRIMERO

CONFERENCIANDO CON EL AUDITOR

Ha llegado de Madrid el asesor del Ministerio de la Guerra, que confiere detenidamente con el auditor de la División.

El auditor manifestó a los periodistas que no tenía noticias de Madrid, y que estaba pendiente del acuerdo del Consejo de ministros.

Rogó que se dijera a las familias de los presos que no se dejen sorprender por los que les pidan dinero para obtener la libertad provisional y para el sostenimiento de los detenidos.

Si llegara el caso exigiría fianza personal, pero nunca fianza metálica.

CONDENA DE UN EX DIPUTADO

Berlín.—El ex diputado comunista Neubauer ha sido condenado a siete meses de prisión por haber utilizado documentos falsos para evitar ser detenido.

CONTRA LOS MALVERSADORES

Berlín.—El ministro de Justicia ha enviado una circular a los magistrados ordenándoles que sean inexorablemente contra los culpables de malversación de fondos y con los que hagan mal uso de las mercancías destinadas a socorros de invierno.

DEPURACION DE LA BOLSA

Washington.—Se ha dispuesto que se persiga a los individuos que tratan de colocar en Bolsa títulos de dudoso valor.

ACCIDENTE DE AVIACION

Pau.—Un avión militar ha caído a tierra por choque con un cable de alta tensión. Los tripulantes, que eran un teniente y alférez, han resultado con heridas gravísimas.

UN RECORD

Desenzano.—El aviador italiano Angelo ha batido su propio record de velocidad, que era de 423 millas por hora, habiendo logrado alcanzar una velocidad de 437 millas. El vuelo se ha efectuado en el circuito del lago de Garda.

UN VUELO DE PICKARD

Detroit.—El globo estratosférico del profesor Pickard ha hecho una ascensión. El aerostato descendió, viéndose obligado el profesor Pickard a utilizar el paracaídas.

EL VUELO LONDRES-MELBOURNE

Melbourne.—Han llegado a esta ciudad los aviadores ingleses Scott y Black, que han resultado vencedores en la carrera aérea.

Una enorme multitud congregada en el aeródromo les tributó un grandioso recibimiento.

Los aviadores han sido declarados huéspedes de la ciudad.

Han recibido un expresivo telegrama de felicitación de los reyes de Inglaterra. También les han telegrafado el príncipe de Gales, Mac Donald y otras personalidades.

Scott tiene treinta y tres años y es hijo de un profesor de orquesta. Perteneció a la Aviación real inglesa y ha ganado varios premios.

Black ha estado tres años en la Aviación, en el Este de Africa. También ha ganado varios premios.

Angel Ruiz Zorrilla

Cirujano especialista en VIAS URINARIAS Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7 Teléfono de la Dehesa, 1. - Teléfs. 3480 y 1548

DE MARRUECOS

UN NAUFRAGIO

Mogador.—Se ha hundido un junco que se dirigía desde el vapor pesquero «Ville Fedrahlas» al vapor «Salvador», que se encuentra actualmente encañado.

El marinero español José Marco Anzaga, natural de Alicante, ha desaparecido.

Otros dos marineros pudieron llegar a la costa a nado; pero sufrieron heridas de importancia al chocar contra las rocas.

RICO AVELLO CONFERENCIA CON EL RESIDENTE FRANCÉS

Alarache.—A las doce de la noche llegó, procedente de Tetuán, el alto comisario, señor Rico Avello, acompañado de un séquito reducido.

Momentos después llegó de Rabat el residente general francés en Marruecos.

Ambos comisarios celebraron una detenida conferencia. En honor del general Pouset se celebró un almuerzo, y seguidamente regresaron a sus respectivas residencias.

UNA BODA MUSULMANA

Tetuán.—Con motivo de la boda de su hermano, el juez supremo musulmán, Mohamed Afefi, obsequió en su palacio alto comisario y a las autoridades, sirviéndose un banquete dentro del complicado estilo indígena.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO

Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5. Méndez Núñez, 13. Teléfono 2686

Del extranjero

LAS REFORMAS DEL ESTADO

París.—El jefe del Gobierno cambió impresiones con los ministros acerca del proyecto de reformas del Estado que tiene en estudio y que no ha terminado todavía.

EL CONSEJO DE MINISTROS FRANCÉS

París.—Bajo la presidencia de M. Lebrun se ha celebrado en el Elíseo el Consejo de ministros.

M. Lebrun y el ministro de Defensa nacional hicieron un relato de las emocionantes exequias del rey Alejandro de Yugoslavia.

Lebrun firmó el decreto convocando a las Cámaras para el 5 de noviembre.

El ministro de Justicia dió cuenta del decreto agravando las penas a los extranjeros que quebrantan las órdenes de expulsión.

Laval hizo una exposición de la política exterior.

Siguen los ofrecimientos para recoger niños asturianos.

¿El conflicto de los panaderos en vías de solución?

UNA SIMPATICA INICIATIVA DEL CORONEL PRATS

El coronel Prats tuvo ayer una feliz iniciativa. Después de visitar, como lo hizo el día anterior, a los heridos que han sido hospitalizados en la Casa de Salud Valdecilla, dispuso que seis cabos del regimiento se trasladasen a dicho Sanatorio, con el fin de ponerse a disposición de los heridos, por si éstos tenían necesidad de escribir a sus familias, dotando, al mismo tiempo, a los escribientes del material necesario.

Los heridos, algunos de los brazos, o que no se pueden mover, agradecieron mucho esta medida, y la mayoría de aquéllos dictaron a los cabos escribientes las cartas para sus familias y que inmediatamente fueron depositadas en Correos.

El tónico fortificante preferido por la clase médica es el acreditado VINO ONA.

ESTABLECIMIENTO DE UN RETEN EN UN PUNTO ESTRATEGICO

El comandante militar, satisfecho de la tranquilidad que se observa en toda la zona de su mando, ha reducido la fuerza de custodia de edificios y de fábricas y que venia realizando, desde que se declaró el estado de guerra, el regimiento de Infantería, número 23.

Y ha dispuesto que se establezca, hasta nueva orden, en el embarcadero de la Junta de Obras del Puerto un reten, compuesto de un oficial, dos sargentos, cinco cabos y veintidós soldados, y que serán relevados diariamente.

El señor Prats ha dispuesto también que se establezcan patrullas, formadas por un oficial, un sargento, dos cabos y seis soldados para todas las zonas de vigilancia determinadas, y entre éstas, para las de Cuatro Caminos y el Sardinero.

Anoche, algunas personas, al advertir el movimiento de fuerzas en el muelle embarcadero, echaron a volar los más absurdos rumores. Estos, como ahora advertirá el vecindario, carecen de fundamento, por cuanto que sólo obedecia al establecimiento de ese reten en un punto estratégico, y que ese movimiento de fuerzas estará en contacto con las que se hallan en el cuartel, dispuestas para una salida.

SE HAN ENCENDIDO LAS CALDERAS DEL ALFONSO PEREZ

Ya hemos dado cuenta de la visita realizada al «Alfonso Pérez» por el comandante militar de la plaza. El señor Prats estuvo en la enfermería conversando con algunos heridos, y se asomó a las bodegas, en cuyos toldos se encuentran los detenidos, bajo la vigilancia, como se sabe, de un oficial de Prisiones y de una sección de carabineros.

Cumpliendo las órdenes dadas, han quedado encendidas las calderas, lo cual permitirá que haya luz a bordo, y el barco estará en condiciones, en caso de temporal, de hacer frente a éste, poniendo proa al mar.

RIOJA EL MONTECILLO LOS MEJORES VINOS DE MESA

Dep. Juan Sánchez. Concordia, 10. Tel. 2891

SIGUEN LOS JUECES MILITARES ACTUANDO INTENSAMENTE

Siguen los jueces militares actuando activamente, a fin de despachar los centenares de causas que se les han confiado.

Como la necesidad, impuesta por la ley, de la intervención del auditor, que no radica en esta población, retrasaba bastante la tramitación de los sumarios, aquí ha delegado en rogatoria en el comandante militar de esta plaza, lo que facilitará considerablemente aquellos trabajos.

La impresión que se tiene en la Comandancia Militar es que, probablemente, no habrá, por ahora, Consejos de guerra. De suscitarse alguno de éstos, será a consecuencia del ataque al cuartel de Carabineros, verificado, como se sabe, en la mañana del día 6 de octubre.

EL DIPUTADO DON ANTONIO RAMOS EN LIBERTAD

Ha sido puesto en libertad el diputado por esta circunscripción don

Antonio Ramos, secretario de la Federación Obrera Montañesa.

Este diputado pudo ser detenido en virtud de una disposición telegráfica de la Dirección general de Seguridad a todas las autoridades, y en la que se decía que se detuviera, si se consideraba conveniente, a cuantos se les creyese sospechosos en la inducción o intervención del movimiento revolucionario, aun cuando estuviesen investidos de inmunidad parlamentaria.

POR AHORA NO ES DE ESPERAR LA LLEGADA DE MAS HERIDOS

La impresión del coronel Prats en la tarde de ayer, impresión que se fundamentaba en determinados hechos que se habían producido durante el día, era la de que, por ahora, no vendrían más heridos a Santander.

Por noticias que nosotros recibimos de Asturias, sabemos que se están formando algunas expediciones para Burgos y Valladolid.

EL NUMERO DE DETENIDOS SIGUE SIENDO EL MISMO

Se está poniendo en libertad a bastantes detenidos a los que no les alcanza responsabilidad alguna por los pasados sucesos.

Pero como se están practicando otras detenciones, bastantes de éstas en los pueblos, el número de detenidos entre la prisión provincial y el «Alfonso Pérez» debe acercarse a 500.

REGISTRO DE MARCAS DE FABRICA PATENTES DE INVENCIÓN ROTULOS MODELOS INDUSTRIALES CASA AGUSTIN UNGRIA VILLANUEVA, 12 MADRID Registrar una patente 275 Pesetas Una marca, 200. - Un modelo, 165

NUEVE DETENIDOS PROCEDENTES DE VILLAVEDE DE TRUCIOS

Han sido traídos a Santander nueve detenidos procedentes del pueblo de Villaverde de Trucios.

Parece ser que el día 5 de octubre, al estallar el movimiento revolucionario en varias provincias españolas, un grupo formado por doce o catorce individuos, vecinos todos de aquel pueblo montañés, se echaron a la calle y obligaron al cierre de todos los establecimientos. No encontraron gran oposición y el comercio cerró sus puertas.

En días sucesivos persistieron en su actitud, llegando en la mañana del domingo a pretender realizar otros actos. Entonces el joven alcalde de dicho pueblo, don José Prado, se dirigió resueltamente a los manifestantes, y en tono conciliador, primero, y enérgico, después, les aconsejó que depusieran su actitud. Las palabras del alcalde—hombre justamente querido por todo el vecindario—convocaron al grupo de sublevados, que, por el momento, modificaron su actitud.

Como el pueblo carecía de fuerzas, los rebeldes mantuvieron en días sucesivos su conducta, pretendiendo incluso paralizar las labores del campo; pero siempre con su autoridad moral y con toda la fuerza de su dialéctica persuasiva, el señor Prado les convenció de que no lo hicieran. Así logró evitar un día de luto, que no se asaltase el Ayuntamiento y que no se produjeran los hechos dolorosos y sangrientos que han conmovido en otras regiones.

Después de varios días, cuando pudo hacerse, se enviaron desde Castro Urdiales dos parejas de la Guardia civil, que instruyeron diversos expedientes y practicaron nueve detenciones.

El alcalde de Villaverde de Trucios, señor Prado, está siendo muy felicitado por las autoridades que conocen su admirable comportamiento, con lo que evitó, como antes decimos, posibles jornadas sangrientas en el pueblo de su mando.

En breve se verán las causas de los detenidos, a los que, al parecer, se acusa solamente de haber cometido algunas coacciones y de haber producido gritos subversivos, pero sin hacer actos de violencia. Ni apoderarse de edificios públicos ni de haber hecho frente a la fuerza pública, por cuan-

to que siempre se sometieron—acaso por la influencia moral que sobre ellos ejerce—a la autoridad del alcalde.

ORDEN LAUDATORIA DEL REGIMIENTO

En la Comandancia Militar se nos facilitó ayer la orden del regimiento, que dice, como artículo único: «LAUDATORIO.—Se hace público, como distinción especial, la valerosa conducta seguida por el soldado de la cuarta compañía del primer batallón, acogido a los beneficios del capítulo XVI de la Ley de reclutamiento, Teófilo Alonso, durante la actuación anormal de orden público pasada.

Prestando servicio, voluntariamente, de conductor de autobuses, resultó herido gravemente por la explosión de una bomba lanzada contra el coche, y sin abandonar su puesto, no obstante la gran hemorragia que sufría, cumplió su servicio hasta el final de línea, y sólo entonces comunicó hallarse herido al compañero de pareja, habiendo hecho alarde de valor sereno y elevado del cumplimiento del deber que le imponían la misión confiada y las circunstancias que la calificaron.

La CENSURA DE LOS PERIODICOS LOCALES, TELEGRAFO, RADIO, ETC. El comandante militar de esta plaza ha encarecido al gobernador civil que se encargue del ejercicio de la previa censura en los periódicos, locales, telegramas, radio, etc. El gobernador civil se ha hecho cargo del servicio, y por lo tanto, ha cesado el teniente coronel de la Zona de Reclutamiento, don Gervasio Sáiz Quintanilla, que ha cumplido su importante y delicada misión con ponderación y mesura, lo que ha facilitado grandemente la función periodística, siempre difícil, pero mucho más en estas circunstancias.

El señor Sánchez Campomanes, hablando anoche con los periodistas, nos informó respecto a la forma en que ejercerá la censura, advirtiéndole que estaba seguro que, por el elevado concepto que de su deber tienen los periódicos santanderinos, no tendría grandes motivos para su labor preventiva y fiscalizadora.

MAS DONATIVOS PARA LA SUSCRIPCION PARA LA FUERZA

El gobernador civil nos dió cuenta de haber recibido ayer, con destino a la suscripción para la fuerza pública, los siguientes donativos:

De la Sociedad Golf de Pedreña, 300 pesetas, y de don Carlos Gundelfinger, 100 pesetas.

Añadió el señor Sánchez Campomanes que se había constituido una Comisión encargada de organizar la recaudación de fondos con ese fin.

A DISPOSICION DEL JUZGADO

Son bastantes los detenidos con motivo de los sucesos, cuyos procesos han sido trasladados al Juzgado del Oeste,

los que no pueden desposeerlos para dar entrada a los que abandonaron el trabajo, y, por tanto, sólo pueden ofrecer a los obreros huelguistas las plazas que aun continúan sin proveer, cuyo número va siendo cada día menor, a medida que transcurre el tiempo, y llegarían, por tanto, a quedar completas las plantillas con personal imposible de ingreso, siendo entonces imposible la readmisión de los huelguistas.

UNA CIRCULAR DE LA COMANDANCIA MILITAR DE SANTANDER

Por el comandante militar, coronel don Angel Prats, se ha dispuesto la publicación en el «Boletín Oficial» de la siguiente circular: «A los efectos de la circular de 8 del corriente («Diario Oficial» número 234), procede que los comandantes militares de la provincia se atengan a la misma y propongan al excelentísimo señor gobernador civil la suspensión, en sus funciones, de los alcaldes y concejales que, a su juicio, estén incurso en sus prescripciones, y esta autoridad ser la facultada para designar el personal que deba substituirlos.

Lo que, a los efectos procedentes, pongo en conocimiento de todos los comandantes militares y alcaldes delegados de la provincia.»

NUEVOS OFRECIMIENTOS DE FAMILIAS PARA RECOGER EN SUS HOGARES UN NIÑO DESAMPARADO

Por la Secretaría de la Junta provincial de Beneficencia se nos remite la segunda lista de personas que han solicitado atender a un niño, hijo de las víctimas del movimiento huelguístico de Asturias.

Don Crisóforo Abril Escudero, un niño; doña Alicia Díaz, una niña, don Francisco Marquinez Fernández, un niño, don Gabriel Pellón Villanueva, una niña; don Ramón Camus Gómez, una niña; doña Avelina Pereda Martínez, un niño; don Ignacio García, una niña; don Roberto Zatarain, un niño; don Dimas Pardo, una niña; don Severino Mateo, una niña; don Eusebio Ganza Soto, un niño; don Jesús Palacio, una niña; don Francisco Pajares Canales, una niña; don Bernardo Velarde, un niño; doña Juana Fernández Alonso, un niño; don Miguel López Dórga, un niño; don Leopoldo Fernández Zorrilla, dos niñas; don Valeriano Alonso García, una niña; don Bernardino Gómez Lambert, una niña; don Antonio Calvo, una niña; doña Asunción Cano, un niño; doña Mercedes Angermair, una niña; don Domingo Henares Mier, una niña; don Ibarburo Tijero, una niña; don Luis Gutiérrez de Rozas, un niño; don Eduardo Moll, un niño; doña Octavia Ruiz Cacedo, un niño; don Baltasar Ramón Aguirre, una niña; don Alejandro Piris, una niña; don Antonio Quintana, una niña; doña Margarita Cutanda, un niño; doña Dolores Critero, una niña; don Manuel Cruz, un niño; don Ricardo Urreta Gómez, un niño.

Hay, además, siete ofrecimientos de personas que desean ocultar sus nombres, por cuyo motivo se omite el hacerles figurar en la relación anterior, respetando su voluntad.

Se ruega a todas las personas que figuran en las relaciones publicadas, que se tomen la molestia de personarse en la Secretaría de la Junta provincial

Al cenar UN GRAIN DE VALS LAXANTE DEPURATIVO

de esta capital, en virtud de órdenes superiores.

Entre los que han pasado a disposición de la autoridad civil figuran algunas de las mujeres detenidas.

Una de éstas ha sido ya puesta en libertad, y se están tramitando las órdenes oportunas para liberar a otras dos o tres más.

También ha sido puesto ayer en libertad otro detenido.

DOS ALTAS

Han sido altas, pasando a sus respectivos domicilios, los hospitalizados en la Casa de Salud Valdecilla, Amadeo Alvarez, herido en Santander, y Miguel García García, herido en Torrelevega, y perteneciente al puesto de la Guardia civil de Renedo.

HACIA LA NORMALIDAD

La normalidad en los servicios de la línea del Cantábrico, hasta Oviedo, se espera que quede restablecida de un momento a otro.

Ya se hacen servicios hasta Noreña—cambio a Gijón—, y podrá ser cosa de horas el que se pueda hacer el viaje de Santander a Oviedo directamente.

MAS DETENIDOS

Han sido puestos a disposición de la autoridad militar nueve detenidos más, de ellos cuatro de Santander y cinco de Nueva Montaña.

EL ESTADO DEL CONFLICTO PANADERO

Después de diecinueve días de huelga, se va normalizando la situación en los panaderías de Santander, mediante la vuelta al trabajo de algunos obreros y la admisión de otros nuevos que han acudido a solicitar colocación por consecuencia del anuncio publicado en los periódicos por los patronos.

Para la total resolución del conflicto, intervino el señor presidente del Jurado mixto de la Alimentación, magistrado don Luis Vallejo Quero, cerca de representaciones de los patronos y de los obreros, y de las entrevistas celebradas con ambas representaciones pudo obtener el ofrecimiento por parte de los patronos de que admitirían a sus antiguos obreros en las vacantes que aun quedan por cubrir, siempre que se les reconociera la facultad de contratar libremente a su personal sin establecer ningún monopolio de trabajo a favor de determinada agrupación obrera, por entender que en esta cuestión es contrario al espíritu de la legislación social el atribuir la exclusividad del trabajo a cualquier entidad.

En las demás condiciones de carácter económico y de horario de trabajo se obligan a cumplir exactamente el pacto local establecido, aceptándolas íntegramente en los nuevos contratos que otorguen con sus obreros, tanto los de nuevo ingreso como los que vuelvan a ocupar sus puestos abandonados durante la huelga.

de Beneficencia, de once a una, de la mañana y de cuatro y media a seis y media de la tarde, para llenar la ficha de identidad.

LA INICIATIVA DE LA S. A. G. E. EN FAVOR DE LA FUERZA PUBLICA

El Consejo de Administración de la Sociedad Anónima General de Espectáculos ha organizado en sus veintidós salones de espectáculos de Madrid y provincias funciones en homenaje al Ejército e institutos armados, cuyos productos, íntegros, se destinarán a engrosar la suscripción abierta por el Gobierno de la República.

En el Teatro Pereda se está organizando para este fin la función que se celebrará el próximo viernes, 26, a las siete de la tarde, y a la que han prestado su valioso concurso, a pesar del escaso tiempo que se dispone, las señoritas Beba y Silvia Meade, Elenita Rivero y María Teresa Riestra, para dar más realce a esta función-homenaje, que ha de constituir un éxito, y la que están invitadas autoridades y representaciones de las fuerzas homajeadas.

A pesar del estado de guerra.

Dos individuos cometen un atraco a mano armada.

Por teléfono.

Gijón.—A primera hora de la mañana de ayer se presentaron dos individuos en la casa del párroco de Castillo de Bernueces, que en aquellos momentos se hallaba diciendo misa. Los desconocidos intimaron a una pariente del sacerdote, llamada Juana Arbesujk, para que les entregara el dinero. Juana pidió auxilio, acudiendo varios vecinos, que rodearon a los atacadores. Estos, al huir, hicieron varios disparos, que hirieron de gravedad a Emeterio Camín, campesino, de veintidós años, que pasó al hospital.

El teniente de alcalde de Paredes Francisco Menana hizo un disparo de escopeta, que hirió de escasa consideración a uno de los atacadores, llamado José Naredo, de diecinueve años, que quedó detenido.

Los guardias de Seguridad detuvieron después a su compañero, Manuel Villa, de veinte años. Al primero se

INSTITUTO COMERCIAL

Becado, 13. Teléfono 2597. Comercio oficial y práctico. - Preparación completa para toda clase de oposiciones. SECCIÓN ESPECIAL DE BACHILLERATO. Cuadro de Profesores: Juan Cuesta Urcelay, Doctor en Ciencias. Gonzalo Odriozola, Licenciado en Ciencias. Angel Palacios, Licenciado en Letras. Federico Alvarez, Licenciado en Letras. José Aldazabal, Profesor Mercantil. Ignacio Villar, Oficial del Banco de España. Eugenio Vaquero Labadie, Funcionario Técnico de Correos. Ramón Novat, Profesor de Inglés y Licenciado en Letras. Antonio Aldasoro, Profesor Mercantil. Fernando González, Profesor de Dibujo. Félix Sorhouet, Maestro Nacional. Permanencia de Estudios. Sala Independiente para señoritas.

NOTAS LOCALES

mos el procedimiento a los de Santander. Si cada uno de los que este pueblo ha disfrutado o padecido hubiera dado cuenta minuciosa del balance de su gestión, hubiera podido apreciar que si algunos trabajaron, otros fueron a seastear o a servir exclusivamente a sus amigos políticos.

Y aun puede que hubiera alguno que, si era sincero, proclamase: Yo como nada hice, nada tengo que decir ni qué exponer.

Felicitemos a Palencia, por contar con este alcalde, y a don Salustiano del Olmo, por su labor eficaz, administrativa, cultural y educadora. ¡Todo un alcalde!

OFRECIMIENTOS AL ALCALDE DE LA CIUDAD

En la Alcaldía se recibieron ayer los siguientes ofrecimientos de colaboración en la asistencia de heridos procedentes de Asturias: doña Cristina Gómez, un piso, con doce camas, en el paseo de Pérez Galdós, y don Vicente Cagigal, un piso, con ocho camas.

También visitó al alcalde una Comisión formada por señoritas pertenecientes a la Juventud Femenina de Acción Católica, para ofrecer el concurso de esta asociación en la obra iniciada de cuidar a los huérfanos de las víctimas del extinguido movimiento revolucionario.

El alcalde, como no tiene intervención alguna en este asunto benéfico, dió traslado del ofrecimiento al señor gobernador civil, a fin de que le hiciera llegar a la Comisión organizadora.

F. CALATAYUD MEDICO-DENTISTA P. PRINCIPAL, 6. 1.

LOS ASUNTOS QUE RESOLVERA ESTA TARDE EL AYUNTAMIENTO

El Municipio resolverá esta tarde los siguientes asuntos: Substitución del representante de este excelentísimo Ayuntamiento en el Patronato de la Universidad Internacional de Verano en Santander.

Personal.—Proponiendo la jubilación de don Vicente Blanco, cabo de la Guardia municipal.

Incluir en la lista de aspirantes a cargos femeninos a doña Angela Marcos, viuda del vigilante de arbitrio don Doroteo Ruiz.

Suspensión de ocho días de empleo y sueldo al vigilante de arbitrios don Antonio Maquillón.

Hacienda.—Acceder a lo solicitado por don Santiago Such, sobre pago de un arbitrio de apertura.

Condiciones de arrego con la Compañía Telefónica Nacional.

Arbitrios.—Don Ramón Piferrer y don Antonio Pacheco, datarías una partida de vino picado.

Obras.—Autorizar a don Luis García para construir una casa de familia en la calle de Torrelevega.

Policia.—Autorizar a don Eladio Morales para trasladar una industria de fabricación de afiles, con un motor de un caballo, a la calle de Eduardo Anero, número 16.

Idem a don Manuel Casar, para la apertura de un salón limpiabotas y colocar dos anuncios en el local de la Ribera, debajo del Puente.

Idem a don Manuel Morales Mora para instalar una caseta para la venta de refrescos, licores, pasteles y frutas, entre las calles de Joaquín Bustamante y Artes.

Abastos.—Acceder a lo solicitado por doña Rosario Viadero, para que se ponga a su nombre el cajón número 54 del mercado del Este.

UNA NOTA DE LA ASOCIACION GENERAL DE AVICULTORES DE ESPAÑA

El Consejo directivo de la Asociación general de Avicultores de España nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«En atención a las actuales circunstancias, la Asociación general de Avicultores de España (Fernánfor, 8, Barco, Madrid), ha acordado aplazar para los días 24 y 25 del próximo mes de noviembre la celebración de la asamblea «Pro Avicultura Española 1934», rogándose hasta el 10 del mismo mes el plazo de inscripción de los señores asambleístas.

Igualmente queda aplazada, hasta el día 26 de noviembre, la junta general extraordinaria de la Asociación.

ESFUERZO PENOSO! El hombre, sometido a un trabajo rudo y constante, o entregado a una continua y activa labor intelectual, es presa fácil de la Anemia, Inapetencia, Neurastenia y Agotamiento que ponen en peligro su vida. Estos peligros se evitan enriqueciendo la sangre, tonificando el cerebro y fortaleciendo los músculos, con el reconstituyente HIPOFOSFITOS SALUD. Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. No se vende a granel. LAXANTE SALUD. Eficacísimo contra bilis y estreñimiento. Grajeas en cajitas precintadas. Pídanse en farmacias.

«Pintura Cola Dragón» Es un producto en polvo, preparado en blanco y en 21 colores, que, mezclado con agua fría, permite obtener una pintura al temple en el momento, de admirable resultado. Está envasado en paquetes precintados de uno, dos, cinco y diez kilos. Con un kilo se pinta una habitación de dos camas. Si hace usted una prueba se convencerá de cuanto decimos. No lo admita más que en paquetes precintados. Precio del kilo, en blanco, 1 peseta; los demás colores, el kilo 1,50. De venta en todas las Droguerías y en Productos Dragón, Gijón. Si no encuentra nuestros productos, diríjase a Productos Dragón, Gijón, y siempre que la compra pase de 20 pesetas se le remitirá la mercancía libre de portes y embalajes, remitiendo el importe al hacer el pedido.

LOS EFORTES

PICOTAZOS

Después del «match» Madrid - Racing.

Sostienen algunos cronistas madrileños que el Racing Club tuvo toneladas de suerte. Y lo fundamentan en que algunos tiros de la delantera madridista rebatieron en los postes.

Para nosotros, todo el balón que no pase por entre el marco carece de efectividad. Y nos es igual que pegue en los postes como que vaya a las nubes.

Por eso no anotamos tampoco como goles las muchas veces que el balón pasó rozando la puerta de Ricardo Zamora, y ¡que fueron bastantes!

Después del incienso en su honor durante la pasada semana, ya se discute al delantero centro madridista: al montañés Sañudo.

Inconvenientes de ser «fenómeno». Ellos, con su dinero, le compran; con sus elogios le elevan y, cuando no les sirve, le derriban.

Para nosotros, Sañudo ha sido, es y será siempre que sus facultades le respondan, un buen delantero centro.

Juegue en el Racing o en el Madrid.

Cree Jacinto Miguelarena que el Tío Veilla andará, en su vida ordinaria, por las aceras y con bastón blanco y que los transeúntes compasivos le ayudarán a pasar de acera a acera. Más claro; que no ve nada.

Efectivamente, no vio el penalty de Quesada ni los «cauts» del Madrid. En cambio adivinó una falta del Racing, que valió el goal de los madrileños.

Que Santa Lucía le conserve la vista. Pero, entretanto... «A ver, cieguetito Tío Veilla, denos ocho cupones de diez céntimos».

Dice también que el Racing se llevó tres puntos. Uno de éstos le ganó por la mañana, en el hotel, mientras jugaban el Athlético y el Nacional. Ese punto de sofá no es demasiado honroso, pero le sirve.

Le sirve como le servirían al Madrid aquellos puntos que el Racing conquistó al Athlético, de Bilbao, en el Sardinero.

¿Por qué no se los devolvió entonces?

Se escribió hace quince días: Hilario Marrero, jugador de portentosas facultades, cubre admirablemente el puesto de medio centro.

Se escribe ahora: Hilario Marrero es un buen medio centro, si no hay otro.

Todos los cronistas madrileños están conformes en que el goal del empate lo marcó Cisco.

Un periodista provinciano sostiene que fué Fuentes.

Lo sostiene su autor y toda la delantera racinguista.

Pues, a pesar de ello, seguirán sosteniendo que fué el «carbonero».

Lo cierto fué que se apuntó. ¿Verdad, Tío Veilla?

Escribe «Juan Deportista»: «Los campeones de España perdieron un encuentro que no hicieron méritos para ganar... Vencieron los montañeses con un triunfo más que justo.»

Y esto, querido Juanito, que sólo era un «comparsa». ¡Si llega a ser un personaje central!

«Rienzi» se enfada porque un directivo madridista felicitó jubilosamente al presidente del Racing.

Nosotros—¡ingenuos provincianos caballereros!—creamos que esto era lo caballeroso y lo deportista.

¡Baja, Manolo! Manolo, Manolo «Rienzi».

Se dice que los jugadores madridistas, contagiados por el ambiente, no pusieron interés por el triunfo porque éste perjudicaba al Athlético, de Madrid.

Entonces, ¿por qué tiraban a goal? ¿Y por qué aquella salida a los pies de Cisco a que se arriesgó Ricardo Zamora?

¡A que «nos» dejaron ganar!

Escribe «Karaj» que «el Madrid, a pesar de haber jugado su peor partido, la realidad es que actuó mejor que el Racing, de Santander».

Ahora, fantástico «Karaj», uno de ladrones.

Dice «El Padre Gafó II» que no ha habido más remedio que dar un poco de carne a las fieras.

El mismo «Gafazo» sostenía veinticuatro horas antes que había que pasar sobre los rupestres de Altamira y... «a seguir la historia del fútbol».

¡Trogolodítico!

Y añade, jocoso: Hay que animar los torneos

Ya sabe el Racing cómo tiene que animarlos. Ganando al Madrid. Por Cisco no ha de quedar.

Se pregunta luego: «¿Es que los defensas del Racing «hacían aire» al entrar o es que los magos les tenían miedo?» Pregúnteselo a los «magos». Hardía ya contestó.

Eduardo Teus está más atinado. Como siempre.

Sostiene que hay que buscar explicación a esta derrota del Madrid en el formidable entusiasmo del Racing—entusiasmo que llegó hasta el heroísmo en un Pedrosa destrozado y maltrecho—y en el fracaso de los interiores del Madrid.

Tú, siempre, Eduardito, poniendo el «cece» en la llaga.

Y añade: «Al Racing siempre le hemos visto jugar bien en Chamartín.» Y las que le verás aún.

«Ahora» se pone ecuaníme. Por algo es periódico gráfico.

«El Madrid—dice—jugó con desgana porque el Racing jugó con mucho brío y con mucho entusiasmo; la delantera del Madrid estuvo por bajo de la forma demostrada en los últimos partidos, porque tuvo enfrente una defensa más energética y más desbaratadora: la defensa madrileña bajó de temperatura porque fué atacada por una delantera mucho más «caliente».

Casi siempre que gana el contrario se habla de la desgana del de casa.

Conocemos, aun cuando ni le empleamos, el truco.

Y agrega: «Que deportivamente la victoria del Racing fué normal, lo que demuestra la fisonomía del partido en su conjunto. Más acoplado, más homogéneo en su concepción del juego, el Racing fué más equipo, sencillamente. Y su dominio y su victoria se elaboraron como se elaboran los buenos dominios y las buenas victorias: en una línea de medios robusta y activa, apta siempre para sus dos funciones.»

Esta es una fotografía del partido.

No toleramos que se confunda a Polidura con el Tío Veilla.

¡Aún hay clases, modos y arbitrajes!

En la cueva de Altamira hasta las figuras rupestres se sonrieron del triunfo.

Y las estalactitas y las estalagmitas acordaron felicitar al «Padre Gafó II», invitándole, de paso, a visitar las cuevas.

Hay constancias en el error que todo lo merecen.

Y la del «Gafazo» sobradamente.

¡Hasta la próxima, queridos compañeros!

Un poco de salsa siempre viene bien al fútbol.

Y cuando se agote, emplearemos la del Tío Veilla.

¡Pesa ciento ochocientos kilos!

Para confeccionar trenchilla para su uniforme de árbitro hubo que trabajar en una fábrica horas extraordinarias.

Y no se olvide. Fué Fuentes.—SOLLERIU

COPA SANTANDER

Designación y puntuación de los equipos.

Reunido el Comité de la Copa Santander, acordó señalar los partidos correspondientes a este torneo, que se jugará el domingo, y que es, a las diez y media, Eclipse-Racing, y señalar el encuentro Racing-Naval para el 18 de noviembre.

Puntuación de los equipos:

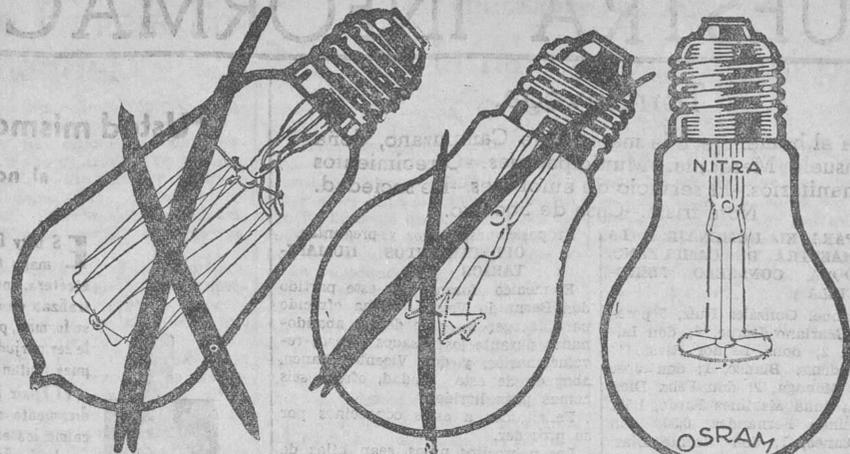
	J.	G.	P.	E.	F.
Naval, de Reinos...	3	2	0	1	5
Unión Montañesa...	3	1	1	1	3
Santaña F. C.	2	1	1	0	2
Eclipse F. C.	2	1	1	0	2
Unión Juventud...	3	1	2	0	2
D. Torrelavega...	2	0	2	0	0
Racing Club.....	4	2	1	1	5

Como se sabe, para este torneo puntúan los clubs en los partidos a jugar en el campeonato de primera categoría regional, y el Racing Club juega contra todos, puntuando solamente por la Copa.

PUNTUACION DEL CAMPEONATO DE PRIMERA CATEGORIA

	J.	G.	P.	E.	F.
Naval, de Reinos...	2	1	0	1	3
Unión Montañesa...	2	1	1	0	2
Eclipse F. C.	2	1	1	0	2
Unión Juventud...	2	1	1	0	2
D. Torrelavega...	2	0	2	0	0
Santaña F. C.	2	1	0	1	3

De este torneo saldrá el equipo campeón absoluto de todas las categorías, ya que el Racing no puntúa para el torneo regional, y el vencedor queda clasificado para jugar las eliminatorias por grupos, correspondientes al Campeonato de España.



Hasta en lámparas...

las apariencias engañan. Tan parecidas de aspecto, pero distintas como el sol y la sombra, son las lámparas «baratas», de luz pobre y cara, comparadas con Lámparas Osram, las de economía garantizada.

Con OSRAM, exuberancia de luz blanca mínimo consumo de electricidad ahorro mensual en la factura hasta un 30%, y más. Cada lámpara Osram ahorrará a usted en 1000 horas, de 5 a 10 veces su coste. Ahorre usted con lámparas

OSRAM

veces, como premio y como dieta especial, el abandono de un campo entre la Guardia civil. Viéndoles unidos parecen incapaces de romper un plato, o lo que es lo mismo, silbar injustamente un fuera de juego; pero luego, en el campo, con el uniforme, la insignia, la trenchilla y el pito, ¿quién les tose?—S.

SELECCION AVICOLA

“Villandrando”

Ofrece para reproductoras lote gallinas «Leghorn», terminado su primer año de puesta. Gallos mejoradores. Razón: PRADO HNOS., LUCHANA, 8, BILBAO.

LOS MODESTOS

Retos, resultados y convocatorias.

El D. Nacional cambia su nombre por el de infantil del Arenas, y ruega a sus jugadores estén hoy, a las siete y media, en Concha Espina.

—Jugador el D. Lucero y el D. Guevara, venciendo el primero por 8-0. Nada más.

—La selección de Monte reta a Sevilla, de Perines, o a los peques de La Mundial, en los campos del U. Juventud.

—El España convoca a sus jugadores para hoy, en el prado de San Roque, para tratar asuntos de interés, y reta para el jueves al Sporting, a las tres, en el Grijo.

—El D. Hércules reta para el domingo, a las once, en Lantero, al N. Kostka.

—El Sporting Club reta para el domingo al infantil del Juventud, a las once, o al Iberia, en las mismas condiciones.

—Se ruega a los jugadores del Athlético Montañés estén desde hoy en el sitio de costumbre, para empezar los entrenamientos, y el viernes, se celebrará junta general.

Federación Cantabra de Hockey.

El domingo, 28, empezará el Campeonato regional, teniendo que notificar a esta Federación, con cuarenta y ocho horas de anticipación, la hora del encuentro y lugar del mismo los equipos que les toque poner campo. Son Santa Lucía contra el Racing, y el Deportivo Torrelavega contra el Eclipse.

Antes del domingo tienen que estar legalizadas todas las fichas de los jugadores que vayan a tomar parte en dichos partidos.

Resultado de varios partidos.

D. RIO DE LA PILA-MADRID

Partido del campeonato regional, serie C. Se hizo poco fútbol, pero éste a cargo de los madrileños, que vencieron por cinco tantos a uno. Acaso alguno de los tantos no fuese muy legal.

El árbitro, señor Martínez, con excesiva benevolencia. Creemos que la Federación, para evitar ciertos hechos, debe mandar un delegado a estos partidos.

UNION JUVENTUD-ECLIPSE

Partido del Campeonato regional de primera categoría. Jugaron el Eclipse y el Unión Juventud. El partido fué entretenido. Venció el primero, justamente, ya que todos sus jugadores estuvieron a gran altura, en contraste con sus contrarios, que tuvieron una mala tarde.

Ganó el Eclipse por 2-0. A juzgar por la actuación del Eclipse, le consideramos futuro campeón de Cantabria.

El partido le arbitró el señor Rivero, que estuvo francamente bien.

TOLOSA-ESPAÑA, DE CUETO

Campo del Eclipse. Partido del Campeonato regional serie C preferente. Después de un dominio aplastante de los del Tolosa, terminó el encuentro con el resultado de 6-0, marcados por Barril. Los de Cueto acusaron falta de entrenamiento, mereciendo destacarse la actuación de Peña, que, a pesar de la media docena, hizo un gran partido.

El árbitro, señor Eloy, con acierto.

UNION CLUB-SUIZO

Encuentro de campeonato. Comenzó con dominio de los forasteros, que se fué reduciendo a medida que se afianzaban los medios locales. Un servicio de éstos permitió a Mazo recoger el balón y, sobre la marcha, lanzar un cañonazo cruzado imparable, que valió el primer tanto. Se animaron los jugadores, y antes de finalizar la primera parte, Cossio logra el segundo tanto. Reanudado el juego, Benavente logra el tercero, y el mismo jugador, el cuarto. Debido al dominio del equipo vencedor, los defensas juegan muy adelantados, lo que permite a Gracia, aprovechando un balón adelantado, marcar el goal del honor. Terminó el partido con el resultado de 4-1.

El partido se jugó con nobleza y rapidez. El Suizo es un equipo joven y, por ahora, notoriamente inferior al Unión Club. Del Suizo destacaron Higinio, Sergio, Casado y Navarro, y del Unión Club, Toca, Modesto, Mazo, Lombó y Eulogio.

El árbitro, archisuperior.

¿Rodolfo Díaz-Alvaro Santos?

Sabemos... que una Comisión de jóvenes se dispone a organizar una interesante velada de boxeo.

...que constituirá un acontecimiento deportivo por la categoría de los pugiles que subirán al ring.

...que el combate cumbre será, probablemente, Rodolfo Díaz, el ídolo de los santanderinos, y Alvaro Santos.

...que Rodolfo Díaz se someterá a esta prueba con carácter definitivo, dispuesto a superarse o encauzar su vida por otras rutas.

...que el escenario será a tono con el acontecimiento.

...que en cuanto sepamos otras noticias se las ofreceremos al lector.

ZUMEL
Por sus cualidades nutritivas actúa como reconstituyente.

Concesionario: FEDERICO BONET - Apart. 501 - Madrid

El encuentro Zurdo-Mallavia.

Desaparecidos los mil contratiempos que han impedido la celebración de este espectacular partido, anunciamos al público bohío que el próximo domingo, día 23, se celebrará en la bolera de Barrecabras, de Cabezon de la Sal, el partido final del certamen Zurdo-Mallavia, a las dos y media.

Si el día amanece lluvioso, y sólo en este caso, se aplazará para el primer domingo de buen tiempo.—La Comisión.

LA MEZQUITA

PLATO DEL DIA:
Callos a la Española.

Campeonato Ciclista de España

En el celebrado el 21 del corriente, triunfa netamente la bicicleta

B. H. (Beistegui Hnos.)

B. H. Luciano Montero 1.

Agente: GARAJE GARCIA. - Torrelavega

Lo que nos dice el presidente del Colegio de Arbitros.

La noticia de la indisciplina de varios árbitros auxiliares—la indisciplina en todo momento, pero más en estado de guerra, es muy peligrosa—nos ha hecho solicitar de don Celestino Rodríguez unas declaraciones que desmintieran o confirmasen los motivos de ese malestar en el organismo que preside.

Le encontramos en la Presidencia del Colegio de Arbitros, realizando esa labor efectiva, pero que tiene más mérito por ser callada y modesta.

A nuestras preguntas ha respondido diciéndonos:

Las discrepancias que pueda haber habido, y de las cuales, no tengo si quiera conocimiento, no afectan a este Colegio de Arbitros. Se trata, al parecer, de los auxiliares, que dependen, exclusivamente, de la Federación. Por mi parte, puedo decirle que en la actualidad, como siempre, entre la totalidad de los árbitros existe un mutuo y recíproco afecto, que hace imposible que se presenten esas cuestiones.

Hemos saltado de tema para conocer otros proyectos.

—Tengo esperanza—nos dice el presidente del Colegio—de que este año el Colegio de Cantabria esté representado en la Liga. Hemos propuesto a Simón y Polidura, y espero de la

justicia del Comité central que apoye esta candidatura, a fin de que estos compañeros tengan la adecuada recompensa a sus actuaciones. Logrado esto, los demás iremos sin precipitaciones.

Otro proyecto interesante es el de que quede instalado en este local el verdadero club de los árbitros. Para eso, este salón, lleno de comodidades, donde se puede recrear el ánimo, el espíritu y hacer vida deportiva.

Hablamos de tarifas. El señor Rodríguez nos declaró que en cuanto se les hizo una indicación por la Federación, se acordó efectuar una rebaja en aquéllas y quitar los desplazamientos en Y, que se refiere a horarios, y esto al objeto de que los clubs que geográficamente se hallan distantes de la capital obtengan algún beneficio. Empero estas concesiones nuestras no parecen colmar sus aspiraciones, y siguen insistiendo en detalles que, aun lamentándolo mucho y siendo los primeros en reconocer la precaria situación de la mayoría de los clubs de Cantabria, no podremos acceder. Nuestras tarifas son las más bajas de España y nuestros compromisos económicos mayores quizá que en otra región.

El Colegio se anima. Van llegando Balbás, el veterano árbitro, con el que la afición tiene contraída una deuda de gratitud, que debe satisfacerse en un espléndido y emotivo homenaje; Salaverri, Posada, Armas, Polidura, Bustamante, todos directivos del Colegio de Cantabria.

Abandonamos la casa de los enarenos. Tienen amor, constancia, cariño a su misión y al deporte, y a



EN EL CAMPO DE CHAMARTIN. — La inesperada derrota de los campeones de España ha sido el acontecimiento futbolístico del domingo. El portero montañés, Pedrosa, bloca un balón

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES

Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.

Suddirección en Santander y su provincia:

Don Paulino García del Moral e Hijo

Muelle, números 7 y 8

FUNDADA EN 1819

Torrelavega.

Para el homenaje a la maestra de Campuzano, doña Consuelo Mecerilla. --Municipalidades. --Ofrecimientos humanitarios. --El servicio de autobuses. --De sociedad. Nota triste. --Casa de Socorro.

PARA EL HOMENAJE A LA MAESTRA DE CAMPUZANO, DOÑA CONSUELO MERE-CILLA

Don Manuel González Ruiz, 5 pesetas; don Mariano Ibarbe, 2; don Lucas Rivas, 2; doña Leonor Rivas, 1; doña Celedonia Blanco, 1; don José Martínez, Monaga, 2; don Félix Diez, 0,35; doña Julia Martínez Pardo, 1,50; don Domingo Fernández, 0,50; don Miguel Blanco, 1; don Vicente Díaz, 1; doña Mariuca Fonseca, 1; don Esteban Blanco, 0,50; don Miguel González, 1; don José Cayón, 1,25; viuda de Pedro Puente, 1; doña Bernardina Martín, 0,25; don Raimundo Gutiérrez, 5; doña Herminia Cayón, 1,50; don Segundo Monariz, 2; don Anselmo Crespo, 1; doña Josefa Ceballos, 22; doña Paquita Crespo, 2; don Alejandro González, 0,50; doña Petra Puente, 0,50; doña Pilarín González, 1; don Isaac Herrera, 0,50; don Joaquín Herrera, 0,33; doña Gumerinda Iriberrí, 1; don José Martín, 0,50; doña Carmen Alcorta, 0,25; don Gumerindo Peón, 0,25; don Gumerindo Canales, 2; doña Conchita Gómez, 2; doña Josefa Canales, 2; don Jesús Ruiz, 1; don Manuel Rivero, 1; don Cándido Blanco, 1; don Manuel del Castillo, 0,50; don Angel Bolado, 1; Elvirita Bolado, 1; Elvirita Casáiz, 1; don Juan Pereira, 5; don Matías Miguel, 0,50; doña María Miguel, 0,50; doña Ascensión Fernández, 0,50; don Andrés Marcos, 2; don Ricardo Ruiz, 0,25; don José Fernández, 1; don Aurelio Lastra, 2,50; don Norberto Ortiz, 2,50; doña María Bolado, 1; doña Gertrudis Bolado, 2; Telines Rodríguez, 1,50; Fluca Rodríguez, 1,50; Felisín Rodríguez, 2; doña Josefa Sánchez, 0,50; doña Guadalupe Bolado, 1; don Angel Crespo, 1; don Onofre Rubin, 2; Conchita Rubin, 1; Mercedes García, 1; doña Sofia Blanco, 1; doña Lucila Pereira e hijas, 5; don Emilio Martín, 0,25; doña Crisanta Fernández, 0,50; don José López Gutiérrez, 0,50; don Angel Perales, 5; don Manolo Sáiz, 1; doña Pilarín Barahona, 0,50; don José Macho, 1; don Valentín Bolado, 2; doña Carmen Bolado, 1; Mercedes Bolado, 1; Agripina Pérez, 0,50; don Emilio Álvarez, 5; doña Isabel Retuerto, 0,50; don Nazario Pérez, 2; Conchita de la Fuente, 1; don José Álvarez, 1,50; Tomasita Álvarez, 0,50; Amparín García, 0,50; Angelines García, 0,50; Ludvína García, 0,50; don Pascasio Serna, 2; don Gumerindo P. Canales, 0,50; don Cándido López, 1; don Beltrán López, 1; don Remigio Herreros, 2; don Gumerindo P. Carrera, 5; don Esteban Martín, 5; don Manuel Casanova, 1; don Marcelino Rivero, 0,50; doña Joaquina Crespo, 1; doña Carmina Sáiz, 1; doña Elvira Macho, 5; don Natalio de la Fuente, 0,50; doña Pilar Herrera, 0,50; don Julián Crespo, 0,50; don Luis de Diego, 1; don Antonio Pérez, 1; don José Manuel Pérez, 1; Geniueca de Diego, 0,75; Tinauca de Diego, 0,75; don Antonio Díaz Barbero, 1; don Fermín Álvarez, 1; don Luis Sáiz, 1; doña Clorinda Sáiz, 1; doña Josefina Maray, 0,50; doña Cipriana Gómez, 1; don Eloy Peña, 0,50; don Amado Sáiz, 5; don Santiago Sánchez, 2; don Ricardo Pérez, 1; don Facundo P. Canales, 25; doña Esterín Herreros, 1; don Higinio Arduengo, 1; doña Delfina de la Fuente, 1; viuda de Angoitia, 1; Tasio Angoitia, 1; don Valentín de Miguel, 1; don Francisco Bolado, 2; doña María García, 1; don Manuel García, 1; don Manuel Fernández, 1; don Francisco Fernández, 5; doña Maura Callejo, 0,25; doña Cándida Estrada, 1; doña Irene Lastra, 1; don Luis Puente, 2; doña María Puente, 1; doña Arsenia Bolado, 1; doña Eregina Puente, 2; don Miguel Gómez, 1; don Miguel Bolado, 1; don Cándido Díaz, 0,50; doña María Alonso, 0,50; doña Benita Miguel, 0,25; doña Asunción Macho, 5; doña Elena S. de Hernández, 5; doña Elisa S. de Escudero, 5; Clonín Blanco, 1, y Curri Blanco, 1.

PROPOSICIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS. OFRECIMIENTOS HUMANITARIOS

El médico forense de este partido don Bernardo Velarde se ha ofrecido para recoger un niño de los abandonados durante los pasados sucesos revolucionarios, y don Vicente Blanco, abogado de esta ciudad, ofrece seis camas para heridos.

Felicitemos a estos convecinos por su proceder.

Los pobrecitos niños, sean hijos de obreros o sean hijos de Guardias civiles o de Seguridad, etc., no tienen la culpa de estas catástrofes sociales. Por lo tanto, hay que sacrificarse por ellos y recogerlos amorosamente.

EL SERVICIO DE AUTOBUSES

Desde hoy, y por haber regresado de Asturias algunos de los coches que requirió la autoridad militar, queda normalizado el servicio de autobuses de esta ciudad.

DE SOCIEDAD

Por error aparece en el número de ayer que se encuentra gravemente enfermo don Joaquín Fernández, y quien lo está es don Joaquín Barquín. Reiteramos nuestros votos por que se mejore.

NOTA TRISTE

En Ganzo, a los cincuenta años de edad, ha dejado de existir la señora doña Beatriz Rubio Campo.

A su desconsolado esposo, don Pedro González Liaño; hijos, Emiliana, Avelina, Julián, Hortensia e Ignacio, les testimoniamos nuestro más sentido pésame.

CASA DE SOCORRO

Han sido asistidos en este centro los siguientes:

Esther Sáiz, de treinta y cinco años, de Torrelavega, de herida contusa en el occipital y distensión ligamentosa en el pie derecho.

—José Fernández, de veinte años, de esta ciudad, de herida cortante en los dedos meñique, anular y medio de la mano derecha.

—Luciano Gutiérrez, de cincuenta y seis años, de Torres, de herida cortante en los dedos meñique y anular del pie izquierdo.

—Guadalupe Somavilla, de veintisiete años, de esta ciudad de extracción de un cuerpo extraño en la región hipotenar de la mano izquierda.

Paco CAYON

SAL VICHY-ETAT para hacer el agua digestiva

Laredo.

SORTEO DE RECLUTAS

En el sorteo verificado en la Caja de Recluta de la capital han correspondido a los mozos de este término municipal los destinos siguientes:

A África: Antonio Campo Martínez y Lorenzo Camino González. A la península: Leoncio Fernández Corro, Vicente González Fuentesilla y Luis Gutiérrez Azpeitia. Y al cupo de instrucción: Abilio Ruiz Martínez, Luis Sánchez Oria y Severiano Zumieta Gutiérrez.

ACCION SOCIAL PARA ATENDER A LOS DESVALIDOS

Al telegrama dirigido a este Ayuntamiento por el señor gobernador civil de la provincia para que se le notifique el número de camas de que pueda disponerse para albergar a niños y ancianos de los que la inhumana revolución armada ha dejado sin amparo alguno y sumidos en la miseria para siempre, en Asturias, esta Alcaldía ha contestado que en el pequeño hospital del Espíritu Santo, de esta villa, hay siete camas disponibles, y que para el mismo beneficio fin podrían habilitarse los locales que fueron escuelas públicas y hoy se hallan cerrados desde que funciona el nuevo Grupo escolar, a condición de que por el Estado se atienda a la instalación del mobiliario y enseres necesarios.

EL DEPORTIVO LAREDO VENCE AL BARREDA SPORT POR 2-0

Aprovechando la bondad del tiempo, el domingo acompañamos a nuestro valiente equipo local en su viaje al simpático y laborioso pueblo de Barreda, donde había de contender en su primer partido de campeonato de segunda categoría con el Barreda Sport en la presente temporada.

Grandes elogios habíamos oído de las excelentes condiciones del campo del Barreda, y el domingo, al verle, quedamos encantados de la primorosidad que luce hasta en sus menores detalles. Aquello es algo atrayente, por la comodidad, lujo y buen gusto que ofrece a los espectadores y a los equipos contendientes. También es de ponderar la cultura del público que asistió al partido y la afectuosa acogida que nos dispensó la Directiva del Club.

El árbitro, señor Armas, estuvo acertado y enérgico para cortar el juego sucio y castigar a un jugador del Barreda, que por un instante olvidóse de la deportividad. Sus compañeros trataron inútilmente de inaugurar el tanteador, unas veces por falta de precisión al chutar, y otras, porque

“Usted mismo ha empeorado su estómago”

al no someterse a una medicación adecuada”



Adquiera hoy mismo un frasco en cualquier farmacia. Su precio es de pesetas 5,85, incluido timbre.

ES muy frecuente que los enfermos del estómago traten de combatir el dolor, acidez, etcétera, con el empleo de medicamentos que neutralizan de momento el exceso de los ácidos que se forman, pero sin atacar las causas. Incluso suele ser perjudicial el abuso de estos neutralizantes, pues irritan aún más la mucosa gástrica.

El Elixir Estomacal Sáiz de Carlos es un medicamento distinto a todos los demás; no sólo calma los efectos, sino que destruye las causas, combatiendo directamente el origen de las frecuentes dolencias y evitando que así vuelvan a reproducirse.

La confianza que goza entre la clase médica este específico y su éxito mundial durante cerca de medio siglo, garantizan su eficacia.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Jesús lo paraba todo, incluso un tiro escalofriante, que llevaba dinamita. De los laredanos sobresalieron Lain, Peñalba, Vázquez, Pedro y Jesús. Marcó el primer tanto Peñalba, de un chutazo raso y sesgado, imparable. Y el segundo, Pedro, de un remate a un tiro flojo de Peñalba. Se perdieron tres ocasiones más de elevar el tanteador. Durante los dos tiempos hubo codicia, resistencia y grandes deseos de conquistar los dos puntos.

EL CORRESPONSAL

Academia Cervantes.

Se pone en conocimiento de los padres de familia que este centro docente ha acordado anunciar en el actual curso dos becas gratuitas para el niño y niña que más se distinguan en las escuelas nacionales y privadas legalmente regidas en esta villa.

Las becas consistirán en facilitar a los becarios los estudios gratuitos de las enseñanzas que se hallen abiertas en este centro, siendo de cuenta de los mismos los libros y matriculas oficiales.

Para optar a ellas es necesario que el padre no perciba un jornal superior a diez pesetas diarias, y si es funcionario del Estado o Municipio o empleado de Empresa particular, un sueldo que no exceda de 3.500 pesetas anuales.

Estos requisitos se justificarán con certificación simple del jefe de la oficina de donde dependa o del alcalde. Además acompañarán certificación de la escuela donde se halle matriculado, acreditativa de reunir condiciones excepcionales para el estudio a que ha de dedicarse. Dichos documentos, con la solicitud correspondiente, se presentarán en esta Academia en el término de cinco días, a partir del día de hoy. Si se presentaran varios, se hará la selección mediante el correspondiente examen de comparación.—Laredo, 19 de octubre de 1934.—El secretario, Andrés Dehesa.

Buen rasgo en pro de la cultura el de mis buenos amigos señores Dehesa y Suárez Olea, ilustrados profesores de la Academia Cervantes.

Santoña.

CAMAS PARA LOS HERIDOS DE ASTURIAS

Correspondiendo a requerimientos hechos por las autoridades de Santander, encaminados a facilitar alojamiento y camas para las víctimas de los sucesos de Asturias, el Ayuntamiento ha puesto a disposición de dichas autoridades santanderinas ciento cuarenta camas para el objeto aludido.

Dichas camas serán proporcionadas por el propio Ayuntamiento, el cuartel y el Asilo.

DEL PUERTO

Ha entrado en este puerto el vapor inglés "Sutherland", que tomará aquí carga para Génova.

CORRESPONDIENDO

El nuevo alcalde de la villa, don Francisco San Pedro Fervida, ha tenido la atención, que agradecemos, de enviarnos un saludo comunicándonos la toma de posesión del cargo.

Correspondemos al saludo del señor San Pedro, deseando que el éxito acompañe su gestión al frente del Ayuntamiento, y ofreciéndole reciprocamente nuestra cooperación.

EL CORRESPONSAL

Reinosa.

SUSCRIPCIONES PATRIOTICAS PARA PREMIAR A LA FUERZA PUBLICA

En el Ayuntamiento, Bancos locales y diversos establecimientos se han abierto espontáneas suscripciones, cuya recaudación irá a sumarse a las que se realizan en nuestra capital de provincia para remediar en parte la angustiada situación de los que tuvieron que luchar por el mantenimiento del orden en los trágicos días de la odiada revolución.

NOTAS DE SOCIEDAD

Para Madrid, dando por terminada la temporada estival que han pasado en nuestra ciudad, han salido don Julio González, su distinguida esposa, doña Carmen Mancebo, y su querida hija Carmina.

—Para Valladolid, donde se proponen pasar el invierno, don José Marcos Martínez de León, sus bellas hijas Elviruca y Lola y su respetable madre política, la bondadosa señora doña Enriqueta López Fernández.

—Para Madrid, la respetable señora viuda de Cossío (don Manuel) y su distinguida familia.

—De Oviedo y Trubia, donde le sorprendieron los sensibles sucesos revolucionarios, regresó, con su nietecito, el maestro de talleres de la Constructora Naval, don Constantino Bayón.

—De Vitoria, don Luis Orbeagoza Unda y su bellísima esposa.

—Doña Victoria López Macho, esposa de don Pedro Guadalupe Diez, ha dado a luz un niño, que llevará el nombre de Pedro Daniel.

—Doña Teresa Gallo González, esposa de don Hilario Meneses Barba, dió a luz una niña, a la que pusieron el nombre de Carmen.

—Doña Julia Riego Sanzueros, esposa de don Hilario Cuesta Loricera, dió a luz una niña, que fué inscrita con el nombre de Felicidad Rosario.

EL CORRESPONSAL

Ampuero.

DEPORTIVAS

El pasado domingo jugó nuestro equipo titular, Ampuero C. F. su primer partido del campeonato de la serie C preferente, contendiendo con el Colindres F. C. en su propio campo.

El encuentro, que fué muy movido y tuvo bastante interés, terminó con el triunfo de los nuestros por 4-3.

¡Bien por el once local!

UNA ACLARACION

En la primera lista de la suscripción a favor de las fuerzas del Ejército y miembros de los Cuerpos armados publicada ayer, aparecieron algunos errores que nos apresuramos a subsanar.

Don Francisco Gil Martínez ha contribuido con 10 pesetas, y no con 25, como equivocadamente se decía, y doña Francisco Ruiz Rascon y don Antonio Rascon Martínez no figuraban, cuando habían engrosado la suscripción con 25 pesetas cada uno.

Hecha esta aclaración, sólo nos resta agregar que en la Secretaría del Ayuntamiento se siguen recibien-

do numerosos donativos con destino a los defensores del orden.

NATALICIOS

Felizmente ha dado a luz un niño doña Lucía Pais, esposa de nuestro apreciable amigo don Jerónimo Sáiz.

—También ha dado a luz un hermoso bebé doña Remedios Arisqueta, esposa de don Federico Escobedo, particular amigo nuestro.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres de estos dos nuevos ampuerenses.

NOTICARIO

Después de pasar unos días en esta villa, ha salido para Táy, a cuyo Instituto ha sido destinado como catedrático de Física y Química, el culto joven, estimado amigo nuestro, don Teodoro Aparicio Gutiérrez.

—Ha salido para Elorrio, de donde marchará dentro de breves días a cumplir sus deberes para con la patria, nuestro apreciable amigo el simpático joven Julián Abadía.

—Para Bilbao, donde acostumbran a invernar, han salido la respetable señora doña Cristina Gutiérrez, viuda de Otero; su hermana, e hijos, y la simpática señorita Carmina Allvares.

—Ha cesado como maestra nacional de la escuela de niñas de Ahedo-Rascón, la culta señorita Sabina Galaz, que ha salido para Navarra, a uno de cuyos pueblos ha sido destinada recientemente.

—Salíó para Baracaldo la bella y distinguida señorita Palmira Alvarez.

Mister FLIT

ROYALTY

GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS y TES, con servicio moderno, del más refinado gusto. RESTAURANT RENOMBRADO Plato del día: Callos a la Española.

Argoños.

ALGO DE LA SOCIEDAD «LA SIRENA»

Con profundo pesar, pero obligados a ello, hemos de hacer alguna consideración acerca de la situación de la Sociedad deportiva «La Sirena».

La Directiva de la misma (a la cual pertenecemos) lleva citados repetidas veces a todos los socios para que, en junta general, sea conocida la situación actual de la entidad.

Pues bien; a pesar de tantas llamadas y acudir al local la Directiva, no se ha presentado nadie o casi nadie, y esto contrasta mucho con el entusiasmo que había meses atrás, en los cuales llegó a tanto el apasionamiento que en aquella ocasión pensamos que todo ello no era motivado por el deporte, que quizá lo fuese por egoísmo, y esto viene a confirmarlo la situación actual, que ni siquiera se presentan a saber la marcha de la Sociedad.

Había que ver al equipo Rivero en días de entrenamiento, y naturalmente, contrastarlo con la actitud de hoy, para convencerse claramente de lo que antes decimos.

Por esto y porque nos parece que es tan necesaria o más la presencia de ánimo para saber perder y porque esta situación no puede continuar así, creemos necesario que se celebre una junta general y si, como dicen, se dan de baja unos u otros, que lo manifiesten en la misma, ya que, a nuestro juicio, valen más pocos socios que muchos sin entusiasmo.

DE SOCIEDAD

Ha sido leída en esta iglesia parroquial la tercera proclama de nuestro buen amigo, acreditado industrial en la República mejicana, el joven don Fructuoso Solana y de la bella señorita, de Laredo, María Revuelta.

La boda tendrá lugar el jueves próximo. —También, en la misma iglesia, ha sido leída la última amonestación del conocido joven, de este pueblo, y también buen amigo nuestro, don Andrés Rodríguez Castrillo y de la simpática señorita, de Argoños, Francisca López Martínez.

Nuestra enhorabuena a los dos futuros matrimonios, y que la felicidad sea compañera de estos estimados amigos.

EL CORRESPONSAL

Valle de Carriedo.

REINTEGRADO A SU HOGAR

Con la alegría que es de suponer ha sido recibida en este valle la grata nueva de haber sido hallado sano y salvo el joven Manolo Ceballos de la Riva, hijo de don Fernando Ceballos, que fué hecho prisionero por los revolucionarios de Oviedo.

Ya ha llegado a su hogar, siendo muy visitado con tal motivo por muchas personas de estas poblaciones.

Reciba de nuestra parte nuestra más sincera y cordial enhorabuena.

CRESPO

EL CANTABRICO

APARTADO 20 TELEFONOS: REDACCION, 2110. ADMINISTRACION, 3571.

Comillas.

PROXIMA BODA

En nuestra iglesia parroquial han sido leídas las proclamas de la encantadora señorita Asunción Fernández y el inteligente mecánico, y particular amigo nuestro, José Antonio Gutiérrez. Con tal motivo, los futuros esposos han recibido multitud de felicitaciones. Unimos a ella la nuestra, muy cordial y sincera.

LA PRIMERA INVERNADA

Se ha desencadenado sobre nuestra villa la primera invernada, tan intensa, que ha dejado en cuadro nuestras calles y paseos. En el más animado de estos últimos, e intitulado de Campios, semeja la radio con que todas las noches nos obsequia el Ayuntamiento algo así como la voz que clama en el desierto, y las constantes granizadas y el intenso frío que se deja sentir de hora en hora, tienen, como indicamos, al vecindario más reclinado que durante la pasada huelga revolucionaria. Da verdadera pena la paralización que se nota asimismo en nuestro puerto, lo que, como es lógico, supone una ruina lamentabilísima para nuestra población marinera, la más sufrida siempre y la que más padece en tales circunstancias.

VIAJEROS

Han salido para Madrid, después de pasar el verano en esta, la señora viuda de Ortiz de la Torre y familia y don Carlos Angulo y familia.

—Procedente de Barcelona hemos saludado en esta a nuestro entrañable amigo, y alto empleado de la Compañía Trasatlántica en la ciudad condal, don Andrés Mollada.

—Han salido para Portugal, con objeto de continuar sus estudios, los distinguidos jóvenes Pablo y José Luis Azcarate, Modesto S. de Movellán y Pedro Pando de la Vara.

—Ha llegado a esta el entusiasta comillano don Ernesto Ruiz.

—Ha salido para Barcelona la distinguida señorita Angellita Prieto Sánchez.

—Ha marchado a Madrid, acompañado de su distinguida esposa, doña Angeles Pomar, nuestro particular amigo don Miguel de la Torre Trasierra.

—Pasa unos días entre nosotros la encantadora señorita Cugui Sandoval y Rodríguez.

EL CORRESPONSAL

Ruseñada.

DESPUES DE LA HUELGA GENERAL

Pasada la huelga revolucionaria nuestro valle ha vuelto a la normalidad, y decimos esto porque durante ella quedó interrumpido el servicio de venta de leche por medio de camiones y apenas a través nuestro valle coche alguno, presentando éste un aspecto realmente desolador.

Durante ocho días, y por falta de Prensa, no se tenían en Ruseñada y en sus contornos otras noticias que las que traían al valle los pocos vecinos que, apremiados por quehaceres ineludibles, se decidían a legarse a la villa comillana, noticias a veces exageradas, que causaban verdadera alarma en el vecindario. Por fin, ha vuelto la apetecida calma y nuestro valle ha tornado a tener ese aspecto fabril y campesino que le caracteriza.

Después de pasar unos días entre nosotros, ha salido para Santander el distinguido joven, y entusiasta ruseñadense, Antonio Pérez Bracho. —Totalmente restablecida de la dolencia que la llevó a un Sanatorio de la capital, hemos tenido el gusto de saludar en esta a la distinguida señora doña Amalia Toyos, esposa de nuestro particular amigo don Evaristo Suárez. Nuestra enhorabuena.

EL CORRESPONSAL

MONTE DE PIEDAD

y Caja de Ahorros de Santander

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

En la Central (calle de Eduardo Anero, 25), sólo se hacen préstamos de ropas, de alhajas, y funciona la Inspección de Seguros Sociales.

En la Sucursal (calle de Hernán Cortés, 6), Créditos, Seguros Sociales y Caja de Ahorros.

Las cartillas de esta Institución tienen la ventaja de cobrarse en todas las Cajas similares de España, si lo solicitan los titulares.

Horas de oficina: Sucursal, de nueve a una y de tres a cinco. Los sábados, de nueve a una.

Central, de nueve a una y de tres a cinco. Los sábados, de nueve a una y de cinco a ocho.

AFICIONADOS A LA FOTOGRAFIA

PARA OBTENER FOTOGRAFIAS PERFECTAS ES NECESARIO:

Table with 3 columns: Una interpretación adecuada en cada cliché para el papel que debe emplearse en las pruebas. Una buena y garantizada emulsión en película. Un revelado perfecto por modernos procedimientos.

SAMOT con su laboratorio moderno os ofrece la seguridad de una colaboración técnica que os garantiza la obtención de fotografías perfectas.

REVELADO Y ENTREGA DE PRUEBAS EN EL DIA EN UNAS HORAS, REVELADOS VUESTROS ROLLOS Y ENTREGADOS CON PRUEBAS PERFECTAS.

SAMOT - San Francisco, 15.

COMPRE SIEMPRE CALZADOS PACO CAYON Son los MEJORES, los más MODERNOS, los más ELEGANTES CON CADA PAR, UN REGALO ESTRELLA, 4 TELEF 180 TORRELAVEGA

MUNICIPALIDADES Orden del día para la sesión que celebrará hoy la Corporación municipal. Aprobación del acta de la sesión anterior. Lectura de correspondencia. Escrito de doña Amalia Pérez Carral y otros, en solicitud de que se revoque y anule la autorización concedida a don Pedro Rasilla. Idem de la viuda de don Juan Manuel Pellón, solicitando autorización para cerrar tres huecos de la casa de su propiedad de la calle de Serafín Escalante. Idem de doña Carolina Llata, para reparar la fachada de una casa de su propiedad en Sierrapando, Isla de Cuba. Asuntos pendientes. Informes. Nómina de jornales. Cuentas.

Los profundos pensamientos del gran Ramón y Cajal.

—Si no ve usted más allá de sus narices, vaya usted a consultar con un oculista y lleve usted la receta a la farmacia de Samot...

—¿Samot farmacéutico?...
—La Sociedad Oftalmológica Hispanoamericana dice que la graduación de la vista les compete exclusivamente a los oculistas, y el despacho de sus prescripciones, a los ópticos, que son los verdaderos farmacéuticos de los cristales... De manera que si me resulta usted un burricillo, tendrá que aconsejarme que utilice los servicios de Samot, el boticario de la farmacia de las gafas...

—Ciertamente que no veo a tres en un burro. Pero fuera mejor perder totalmente la vista, para no ver lo que sucede y no leer lo que se escribe... Vivimos en una época en que son despreciados la virtud y el talento, y enaltecidas la ambición y la estupidez... Oiga usted lo que dice, en el «Heraldo de Madrid», el señor don J. D. M... «El entierro de Cajal.—Ha sido el entierro más triste que he presenciado en mi vida. Apenas un centenar de hombres de ciencia, y de discípulos suyos. Menos gente que en el entierro de un banderillero. Causa vergüenza registrar este hecho. El entierro de nuestro máximo prestigio científico ha sido una modesta manifestación de pésame. Este hombre venerable fué siempre solo por la vida. Solo ha ido por la muerte. Sin lágrimas silenciosas de la multitud. Sin el llanto de nuestras mejores planiferas oficiales... ¡Apenas un centenar de hombres!... ¡Qué asco, señor, qué asco!... ¡Se fué el famoso «Doctor Bacaría» y no se van los «Microbios chicos» de la política!...

—¡Don Santiago Ramón y Cajal!... ¡El sabio que estudió la neurona, unidad de formación de los centros nerviosos, en los que reside la inteligencia del hombre!... La neurona, con el axón, o cilindro eje, fué la base del descubrimiento de toda la trama del cerebro, de la médula espinal y de los nervios periféricos... No sé si sabrá usted que el organismo de los seres vivos está constituido por otros pequeños seres, vivos también, que se llaman células...

—Y usted ¿con qué discurre?... ¿Con la neurona o con el cilindro?...
—Con las patas... Es lo que está más de moda... Ramón y Cajal, no solamente abrió unos horizontes inmensos a la neuropatología. Además, pensó mucho en la manera de resolver nuestros más hondos problemas nacionales... Oiga usted algunos de sus pensamientos... «Los trae el «Heraldo de Aragón»... «Una de las desdichas de nuestro país consiste en que el interés individual ignora lo que es el interés colectivo»... «Casi todos los males de los pueblos dimanar de no haber sabido ser enérgicos y prudentes durante un momento histórico, que no volverá jamás»...

—Eso es la pura verdad... Si hubieran sido prudentes los hombres del famoso cacerío de abril, no sucedería lo que sucede... Pero creyó aquella gente, más o menos locamente, que nos era necesaria la imprudencia temeraria!... ¡El momento histórico no volverá jamás!...
—Prosigamos... Hobbes fué un filósofo inglés que se declaró, en la filosofía, materialista; en la moral, egoísta, y en la política, despótica... Y dijo don Santiago: «Estimo que en la manoseada frase de Hobbes: «el hombre es un lobo para el hombre» ¡se le calumnian al lobo! Ambos, el lobo y el hombre, poseen el instinto de matar. Pero el lobo devora para saciar el hambre y no para satisfacer sus ansias de dominio... Además, «el hermano lobo», como decía San Francisco, no se degrada hasta el punto de buscar una cínica teoría para justificar sus crímenes»...

—Es verdad... En cambio, el hombre utilizó la religión para justificar sus crueldades en nuestras guerras civiles, y ha utilizado las teorías colectivistas para justificar los horrores de la tercera guerra carlista, bastante más horrible que cualquier cuento de lobos... Siempre he creído que los lobos, cuando no tienen hambre, son unas excelentes personas, que no se meten con nadie, y que los hombres, cuando la ambición les ciega, cuando sienten el ansia de dominar, son muchísimo peores que los lobos hambrientos...

—¡Y hay que ver con qué habilidad justifican sus crímenes!... La Historia es una serie de cuentos de lobos, todos ellos de dos patas... Bueno. Algunos supieron disimular que tenían cuatro... Otro pensamiento de don Santiago... «El primer problema que hay que resolver en España es procurar al campesino un mediano pasar, para que pueda prescindir del trabajo prematuro de su prole. Los labriegos pobres, obligados a utilizar a los hijos en las penosas faenas agrícolas o pastoriles, desdichan la enseñanza de los niños. En cuanto a las niñas, harto hacen con servir de niferas a sus hermanitos y con ocuparse de los quehaceres domésticos»...

—¡Sí, señor, sí!... Del individuo que pasó su niñez en los riesgos, cuidando de las ovejas y de las cabras, y la juventud en las minas, sacando carbón o hierro, no le extraña a usted que tenga algo de lobo y algo de oso de las cavernas... Creamos unos seres desventurados que están deseando protestar, y luego nos sorprende que protesten!... ¡Ah, si fuéramos cristianos!...
—Más pensamientos de don Santiago... «En el Estado democrático, todas las libertades son sagradas, menos una: la negación de la libertad. Y todos los derechos son legítimos, menos este: la deformación mental de los fu-

turos ciudadanos. Respetemos, como algo sacrosanto, a los preciosos gérmenes de la raza. Porque ellos no son nuestros, sino de Dios... «El gran Cosla resumía los remedios en dos cosas: escuela y despensa. Pero importa no olvidar que la despensa es lo primero»...

—¡Otra gran verdad!... ¡Tripas llevan piernas!... No pasará lo que pasa y se extinguirá esa intensa locura que nos abrasa, ¡si todo el que vuelve a casa encuentra algo en la despensa!...
NOSTRADAMUS

DIPUTACION PROVINCIAL

Celebró sesión la Comisión gestora, bajo la presidencia del señor Teira, asistiendo los vocales señores Mateo F. Fontecha, De la Torre, Basoa, Díez de Velasco, Soberón, G. Trevilla y Prieto Lavín, adoptando las siguientes resoluciones:

Quedar enterada del telegrama dirigido por el presidente a la familia de don Santiago Ramón y Cajal expresando el pésame de la Corporación por el fallecimiento de dicho señor, gloria de la Medicina y de España.
Aprobar el padrón de cédulas personales de esta capital para 1934, y que sea expuesto al público durante diez días para que los interesados puedan presentar reclamaciones al mismo.
Delegar en el gestor don Ramón Díez de Velasco para que represente a esta Corporación en la Junta administrativa y fiscalizadora de las mejoras introducidas en los montes de esta provincia.

Conceder una subvención de 200 pesetas con destino al Homenaje a la Vejez, que se celebrará próximamente en esta capital.

Aprobar las actas de recepción definitiva del camino vecinal del kilómetro 352 de la carretera de Valladolid a Santander al kilómetro 8 de la de Pozoazca a Bárcena de Ebro, por Horniguera, Sotillo, Valdeprado y Recin de los Molinos.

Abonar a don Antonio Domínguez la cantidad de 1.348'33 pesetas que resultan a su favor en la liquidación de las obras realizadas en el camino vecinal de Soano y Ayuntamiento de Noja, 7.834'15 pesetas que les corresponden por el camino de Noja a Soano.

Se autoriza a doña Rosario González Cadelo, vecina de esta capital, para realizar prácticas de comadrona en la Casa de Maternidad.

Conceder socorros para lactancia de hijos gemelos a Enrique González Corral, de Liérganes; Alberto Gómez Díaz, de Luena, y Cesáreo Bermejo Pacheco, de Astillero.

Ingresará en un manicomio el demente José Fernández Sáez, de Villacarrido.

Conceder el ingreso en el Jardín de la Infancia de los niños Manuel y Valentín Pérez Argüelles, de esta capital, y en la Casa de Asistencia Social, a José Preciado San Emeterio y su hermana Amalia, de Santander; Felipe González Gómez, de Suances, y Julio Bugeado Santiago, de Las Rozas.
Dada cuenta por el señor presidente de la constitución de un Comité organizador de la suscripción en favor de las fuerzas que han intervenido en los recientes sucesos, con el fin de restablecer el orden público y de que dicho Comité le sea honrado con la presidencia del mismo, se acuerda ver con agrado tales iniciativas, aprobar por unanimidad la actuación del señor presidente, y cooperar a la suscripción iniciada con la suma de 5.000 pesetas.

MARITIMAS

EL «SIERRA VENTANA»
A la hora esperada, siete de la mañana entró ayer en el puerto, en viaje de Hamburgo, el trasatlántico de la flota alemana «Sierra Ventana».

Recogió aquí numeroso pasaje y alguna carga, continuando viaje a los puertos de costumbre, excepción de Gijón, cuyo pasaje vino a Santander para Cuba y Méjico.

MANDO DE BARCO
Se ha hecho cargo del mando del vapor «Río Navia» el capitán de la Marina mercante don Isidoro Cuadrado.

EN TURNO
Continúan en Gijón, en espera de que las circunstancias se normalicen para cargar carbón para Santander, dos barcos de vela, y cuatro para el puerto de Santoña.

Todos los vapores costeros que también tenían turno de carga para nuestro puerto, se encuentran en diferentes puertos esperando la normalidad en el de Gijón.

¿SALTARÁ LA ESCALA?
Dos trasatlánticos en viaje a América, que salieron de nuestro puerto, han saltado la escala de Gijón el «Méjico» y el «Sierra Ventana».

Es casi seguro que el «Cristóbal Colón» también pasará de largo por Gijón, lo que anticipa la agencia de aquel puerto por medio de la Prensa asturiana.

EL «REINA DEL PACIFICO»
Se tienen noticias de que el próximo viernes recalará en este puerto el trasatlántico inglés «Reina del Pacífico», que regresa de Chile y otros puertos y ha hecho la escala de la Habana.

Para Santander trae a bordo algunos pasajeros y carga general.

EL TIEMPO
Muchas nieblas en la costa, con un poco de marejada, y vientos flojos del Oeste.

MAREAS PARA HOY
Pleamares: 4,5 m.; 4,24 t.
Bajamares: 10,23 m.; 10,42 t.
Coeficiente medio: 97 m.; 94 t.
(Para obtener la hora local hay que restar quince minutos.)

Consejo Provincial de Primera Enseñanza de Santander.

Este organismo celebró sesión el día 20 del actual, habiendo despachado el siguiente orden del día:

Ayuntamiento de Rasines, solicitando subvención para construcción de escuelas, se acuerda pase a informe de la Inspección correspondiente.

Propuesta del Consejo local de Rasines, sobre provisión de la escuela por concursillo, se acuerda dejar sin efecto éste, en cumplimiento de orden telegráfica de la Dirección general.

Se acuerda elevar a la Superioridad, de conformidad con la Inspección, expediente referente a nombramiento de director de la graduada del Oeste, de Santander.

En escrito del Consejo local de Santoña sobre agregación de niños a la escuela graduada de cefalos, se acuerda pasarle a la Inspección para el informe correspondiente.

Se acuerda hacer los siguientes nombramientos interinos:

Don José Antonio Alonso, para Baró; don José María Barriuso, para Bárcena de Cicero; don Felipe Fernández, para San Sebastián de Carabandal; don Emiliano García Barriuso, para Hoz de Marrón; don Eusebio Zumel, para Vega de Liébana; don Federico Muñoz, para Rubalcaba; don Antonio M. Pinedo, para Puente Viejo; don Rafael León, para Puente-Pumar; don Ventura Santos, para Hoyuela-Canales; don Albino García, para Sobrepenilla; don Juan José Castanedo, para Reinosa; don Amador Pérez, para Matarrépido; don Francisco Cabezas, para Mata de Hoz; don Manuel Bustamante, para San Vicente del Monte; don Constantino Losada, para Campo de Ebro; don Manuel Revueña, para Umayo; don Eugenio Ortega, para Hijas; don Carlos Bárcena, para Dobres; don Manuel Castellanos, para Sarceda; don Manuel J. Martín, para Cosgaya; don Baudilio M. Hernando, para Carmona; don Manuel Malpelo, para Beranga; don Amós Merino, para Llano; don Felipe Cifuentes, para Ogarri; don Felipe Cruz Gonzalo, para Vega de Carriedo; don Luis Gutiérrez, para Santurde de Toranzo; don Santiago Ruiz, para Carrascal del Viejo; don Julián Maza, para Sel del Tojo; don Ismael Mateos, para San Miguel de Meruelo; don Felipe Gómez, para Villanueva de las Rozas; don Isabelino Cea, para Vejoris; doña Eugenia Secano, para San Roque de Riomiera; doña Luz Pelayo, para Santa María de Cayón; doña Teresa Ibáñez Ibáñez, para Meruelo; don Antonio Revilla, para Término; doña Angelina Ceballos, para Hijas; doña Carmen del Río, para Pedrosó; doña Teófila Calvo, para Villabañez; doña Teresa Lazo, para La Penilla; doña María Jesús Ruiz, para Valmeo; doña Francisca Bear, para Santurde de Reinosa; doña Joaquina España, para Ajo; doña Sara Pilar Muñoz, para Rada; doña María Pilar Iglesias, para Torrelavega; doña María D. Castillo, para Barrio de Riosoco; doña Encarnación Biancho, para Pesués; doña Benigna Gandarillas, para Torrelavega; doña Alejandra Sotorrios, para Bustriguado; doña Patrocinio González, para Bores; doña Juana Lostal, para Hayuela-Canales; doña María Teresa Gutiérrez, para Rubayo; doña Guadalupe Martín, para Liérganes; doña Emilia Díaz, para Cigüenza; doña Dolores L. García, para Ontaneda; doña Josefina Juana Leivar, para Valdecilla; doña Isabel Ortiz, para Pontecha; doña Juana Bravo, para Ríovaldeguña; doña Natividad Jambriña, para Santillana; doña Consuelo Fernández, para Ruente; doña María Antonia Calvo, para Villaverde de Trucios; doña Amalia Silva, para Azoños y Maño; doña Inés Pardo, para San Román de Cayón; doña Generosa Gutiérrez, para San Miguel de Barreuelo; doña Emilia Escalada, para Mogrovejo; doña Nemesia del Río, para Orefeja, y doña Paz del Castillo, para Barrio de Arriba.

BOLSAS

	Día 22	Día 28
Tesoro 5 por 100	100 10	100 30
Interior F.	69 09	69 00
— E.	69 00	69 00
— D.	69 00	69 25
— C.	69 00	69 40
— B.	69 00	69 40
— A.	69 00	69 40
— G y H.	68 00	68 00
Amortizable 1928 5 por 100	78 75	78 75
— 4 por 100	80 40	80 40
— 4,50 por 100	84 75	80 00
— 1920 F.	95 00	95 00
— E.	95 00	95 00
— C.	95 00	95 00
— B.	95 00	95 00
— A.	95 00	95 00
— 1917	91 50	91 50
— 1926 5 por 100 libre	100 00	100 00
— 1927 (con impuesto)	90 00	90 00
— (sin impuesto)	100 00	100 00
— 1929	100 00	100 00
Bonos oro de Tesorería 6	237 00	237 00
Deuda Ferroviaria 4 1/2 % 100	91 00	91 50
— 5 por 100	95 50	98 50
— 5 %	90 00	90 00
— 5 %	90 00	90 00
— 5 %	90 00	90 00

CEDULAS

Banco Hipotecario 4 por 100	86 50	87 00
— 5 por 100	93 50	98 75
— 5 %	99 25	99 25
— 6 por 100	102 50	102 60
Banco de Crédito Local 6 %	86 75	86 75
— 5 % por 100	79 50	79 50
— 5 % (Interprovinciales)	00 00	00 00

ACCIONES

Banco de España	568 00	560 00
— Hispano Americano	00 00	00 00
— Español de Crédito	185 50	185 50
— Central	00 00	00 00
Tabacos	00 00	207 00
Duro-Felguera	00 00	00 00
Azucarera	00 00	00 00
Telefónica (preferentes)	108 20	106 10
Norte	254 50	253 50
Alicante	209 50	197 00
Monopolio de Petróleos	121 75	122 00
Petrolillos	27 50	27 50
Alberche	00 00	156 00
Explosivos	571 00	00 00
Ghades	00 00	00 00

OBLIGACIONES

Azucarera, sin estampillar	76 25	76 25
Alicante 1.ª	241 50	241 00
Norte 1.ª	00 00	58 40
Asturias 1.ª	00 00	00 00
Norte 6 por 100	00 00	85 25
Asturiana de Minas 4 1/2 %	85 00	80 00
— 1920	00 00	60 00
— 1926	00 00	00 00
— 1929	00 00	00 00
Ponferrada 6 por 100	00 00	00 00
Fábrica de Mieres	00 00	00 00
Telefónica 5 1/2 %	92 00	92 10
Francos (Paris), máximo	48 46	48 46
— mínimo	00 00	00 00
Libras, máximo	36 25	36 50
— mínimo	00 00	00 00
Dollars, máximo	7 32	7 34
— mínimo	0 00	0 00
Marcos, máximo	2 95	2 95
— mínimo	0 00	0 00
Liras, máximo	63 20	63 20
— mínimo	00 00	00 00
Francos suizos, máximo	240 00	240 00
— mínimo	00 00	00 00
Francos belgas, máximo	171 65	171 65
— mínimo	00 00	00 00

(Información del Banco de Santander.)

DE BILBAO

	Día 22
ACCIONES	
Banco de Bilbao	1.100
Banco de Vizcaya (A)	
— (B)	
F.-C. Santander-Bilbao	
F.-C. de La Robla	
F.-C. Vascongados	
Electra de Viesgo (V)	350
Hidroeléctrica Española (V)	156
Hidroeléctrica Ibérica (V)	635
Minas del Río (P)	277 50
Papelera Española	162
Comp. de Seguros «La Aurora»	
Marítima Unión	
Naviera Sota y Aznar	
Altos Hornos de Vizcaya	
Compañía Vasconia	
Siderúrgica Mediterráneo	
Petróleos	
Telefónicas (P)	
Unión Esp. de Explosivos	560
Unión Resinera Española	

ACCIONES

F.-C. Santander-Bilbao 5 %	
— id.	
Electra de Viesgo, 5 %	
Hidroeléctrica Ibérica, 5 % 1928	
— id.	
Hidroeléctrica Esp.ª, 5 % 1919	
— id.	
Altos Hornos Vizcaya, 5 % libre	
— id.	
Constructora Naval, 5 %	
Bonos Duero, 6 %	
Telefónicas, 5 % por 100	

(Información del Banco de Santander.)

Cotización local.

Fondos públicos.

Deuda interior, 4 por 100, a 69'50;	3.000.
Idem id., 4 por 100, a 69'25;	25.000.
Deuda amortizable, 5 por 100, 1927, c. 1, a 90;	10.000.
Idem id., 5 por 100, c. 1, a 89'75;	17.000.
Idem id., 3 por 100, 1928, a 74'10;	37.500.
Idem id., 3 por 100, 1928, a 74'25;	2.500.
Idem id., 5 por 100, s. 1, a 99'70;	15.000.
Idem id., 5 por 100, 1917, a 91;	8.500.
Idem id., 5 por 100, 1927, a 100'45;	20.000.

Obligaciones.

Electra de Viesgo, 5 por 100, 1920, a 77;	5.000.
Idem id., 6 por 100, a 98;	38.500.
Salto del Alberche, 6 por 100, 1931, a 94'50;	5.000.

Primas a la navegación ¡y un poco de patriotismo!

Aunque nos sentimos pesimistas en esta cuestión de las comunicaciones marítimas, transcendental para nuestro puerto; aunque tememos que pasen los años sin que el asunto sea resuelto satisfactoriamente; aunque creemos que nuestros hombres públicos no están capacitados para resolverlo, seguimos «haciéndonos eco» de lo que dicen quienes a fondo le han estudiado. «La marina mercante y las primas de protección» fué el tema de una conferencia que dió recientemente en la Escuela de Guerra Naval el culto capitán de corbeta señor Rotaeché.

No hay nación que no proteja el tráfico de sus buques, en una forma o en otra. Unas veces a base de primas a la construcción, como Francia, Italia y España; otras, con primas a la navegación, como en las naciones dichas e Inglaterra y Estados Unidos; otras, con subvenciones postales, como en Brasil, Portugal, Chile, Finlandia y Yugoslavia; otras, con el nombre de primas a la exportación, como en los Países Escandinavos; otras, con exención de derechos arancelarios, tarifas combinadas de ferrocarril y buque, no hay nación donde no sea debidamente protegida la marina mercante.

Hace notar, en «El Economista», el señor don Enrique C. Basora, hablando de la conferencia del señor Rotaeché, que, a consecuencia del fuerte arancel que existe en España para la mayoría de los productos, resulta que el buque es una manifestación de la casi totalidad de nuestra vida industrial y de nuestra economía, pues donde hay hierros, maderas, manufacturas de ambas cosas, tejidos, etc., estará fuertemente afectado por ese nivel de costo excesivo, y como el mercado de fletes es internacional, precisa que el Estado devuelva ese sobreprecio que el constructor tuvo que pagar, poniendo así al naviero en iguales condiciones que sus similares extranjeros. La palabra «prima» se hizo odiosa en varios sectores, creyéndose equivocadamente que es una ventaja que sobre las otras se le da a esta industria. Sólo se trata de una devolución de derechos arancelarios. Eso es todo. Y en este aspecto, Italia ofrece un verdadero «record» de imaginación, pues si por una parte combate a los países que tienen prima, por otra, en vez de dar una cifra global y aplicarle ese nombre, usa distintos subtítulos. Es decir, da una cantidad al casco, que la llama «devoluciones arancelarias»; añade otra como «estímulo al trabajo nacional»; otra, «devolución de derechos de máquina», y otras, estímulo a la velocidad, al consumo, a la preparación militar.

En España, las Primas a la navegación tienen por objeto recompensas al número de impuestos que soporta la marina mercante, excesivo con relación a la navegación extranjera, que no los paga. Y hace notar, también, el señor C. Basora, que para el desarrollo de nuestra marina mercante, resulta un inconveniente la situación geográfica de España. Porque los buques extranjeros que vienen desde el Báltico de Finlandia, de Estonia, escandinavos, holandeses, ingleses, franceses, todos pasan muy cerca de nuestras costas. Los que van o vienen por el Mediterráneo pasan por nuestro Levante. Con poco esfuerzo entran en nuestros puertos, y recogiendo pios de

«SALUD»

El último número de esta interesante Revista Popular de Higiene y Sanidad que con el título de «Salud» dirige en Madrid nuestro estimado colaborador el doctor Fernán Pérez, constituye un verdadero triunfo editorial. El doctor González Galván, de Sevilla, publica un notable trabajo sobre la fuerza curativa del optimismo; el doctor López Albo, de Bilbao, estudia la terapéutica por el trabajo en las modernas orientaciones manicomiales; el «Doctor Frégois», pseudónimo que oculta la personalidad de uno de nuestros escritores médicos más activos, nos relata una simpática anécdota de Lord Byron; García Vidal, periodista profesional, publica una doble entrevista con las doctoras Arroyo de Márquez y Aelxandere, el veterinario higienista don Secundino Arango Casarribas nos habla de la leche como alimento y medicamento; el doctor Mit, de Madrid, estudia la habitación de los cardíacos, como tema sugestivo de higiene; el doctor Inigo, de Zaragoza, trata de la Medicina y la Aviación; el doctor Montero, de Valladolid, publica una sencilla divulgación médica bajo el título «El niño que no come»; el doctor Fernán Pérez evoca la figura del Papa Juan XXI, médico filósofo del siglo XIII; Juan Falá continúa sus curiosos estudios sobre paremiografía y paremiología higiénicas; Esculape habla de la Obstetricia en tiempo de los Faraones; en una doble plana, el doctor Federn nos da a conocer el funcionamiento del Instituto Llorente; en varias planas se hace una notable información gráfica, con los retratos de todos los presidentes de Colegios Médicos de España, de la Asambleas que estos organismos han celebrado recientemente en San Sebastián, ilustradas todas sus páginas con verdadera profusión de artísticas fotografías en huecograbado.

En España, las Primas a la navegación tienen por objeto recompensas al número de impuestos que soporta la marina mercante, excesivo con relación a la navegación extranjera, que no los paga. Y hace notar, también, el señor C. Basora, que para el desarrollo de nuestra marina mercante, resulta un inconveniente la situación geográfica de España. Porque los buques extranjeros que vienen desde el Báltico de Finlandia, de Estonia, escandinavos, holandeses, ingleses, franceses, todos pasan muy cerca de nuestras costas. Los que van o vienen por el Mediterráneo pasan por nuestro Levante. Con poco esfuerzo entran en nuestros puertos, y recogiendo pios de

El refrán castellano que dice: «Dime con quién andas y te diré quién eres» tiene una aplicación práctica de extraordinario valor en el estudio de las relaciones que se establecen entre los seres humanos y ciertos animales de los clasificados en el grupo de domésticos. Si es factible, con grandes probabilidades de éxito, el hacer deducciones de carácter psicológico sobre los gustos de una persona, según tenga instalado su hogar o su biblioteca, a según el grado de su cultura, igualmente podremos deducir valiosas enseñanzas respecto de sus facultades afectivas, partiendo de sus acciones por los perros o los gatos, puestos como el más corriente ejemplo de animales domésticos.

Si queremos comprender la naturaleza psíquica de los seres humanos en sus más intrincadas y reservadas concepciones, utilizando como reactivos al perro y al gato, y si queremos deducir conclusiones respecto del pensamiento, del modo de pensar y del modo de sentir de estas mismas personas, según demuestran su amistad o su simpatía por uno u otro de estos animales, es preciso profundizar en los factores efectivos, que son la base de esta amistad.

Nos serviremos de la psicología de los animales, que nos ofrecen tan marcada diferencia entre sí, que casi pueden considerarse como antagonicos. Mientras que el perro demuestra en todo instante una obediencia, una devoción y una sumisión casi infalibles, el gato, por el contrario, no tiene de estas cualidades excelentes, sino las apariencias. La devoción de los gatos por el hombre es relativamente débil, sin que en ningún caso pueda estar seguro el dueño de un gato de que el animal le obedezca a una simple llamada si no le ofrece la compensación de una golosina o de una caricia. Si el dueño del gato intenta llevarlo consigo en un automóvil, por ejemplo, o sencillamente hacerlo entrar en una habitación donde él no haya estado nunca, lo verá perder inmediatamente la calma y a toda costa querrá huir, a pesar de la presencia de su amo, que ha perdido toda la confianza del animal instantáneamente. El gato, todo egoísta, necesita que se le cuide bien y que se le acaricie y mime para atender las indicaciones de su amo.

En cambio, el perro es todo lo contrario; quiere a su amo con fe ciega, y yendo a su lado, el perro se encuentra siempre satisfecho, aun cuando no coma, aun cuando se le maltrate, aun cuando no se tenga con él la más leve caricia. Esto quiere decir que mientras el perro nos da incondicionalmente su cariño y todo su afecto, el gato, por el contrario, nos lo exige. Por simple inversión, deduciremos la primera conclusión psicológica para el ser humano: los que gustan de perros, es lógico pensar que habrán de sentir la necesidad imperiosa de recibir los afectos ajenos, y por el contrario, las personas que sienten especial afecto hacia el gato son, precisamente, al revés de aquellos seres que, pléísticos de afectos propios, sienten la necesidad de darlos generosamente, sin recompensa alguna, a cuantos los rodean.

Es aquí un problema planteado para los que no tengan otra cosa más grata que hacer, cual es el observar entre sus amistades, entre las personas con quienes se relacionan más frecuentemente, sus inclinaciones por los gatos o los perros, y deducir, en consecuencia, si interesa intentar un acercamiento o una distanciamiento.

El doctor FERNAN PEREZ

El doctor Fernán Pérez evoca la figura del Papa Juan XXI, médico filósofo del siglo XIII; Juan Falá continúa sus curiosos estudios sobre paremiografía y paremiología higiénicas; Esculape habla de la Obstetricia en tiempo de los Faraones; en una doble plana, el doctor Federn nos da a conocer el funcionamiento del Instituto Llorente; en varias planas se hace una notable información gráfica, con los retratos de todos los presidentes de Colegios Médicos de España, de la Asambleas que estos organismos han celebrado recientemente en San Sebastián, ilustradas todas sus páginas con verdadera profusión de artísticas fotografías en huecograbado.

El doctor Fernán Pérez evoca la figura del Papa Juan XXI, médico filósofo del siglo XIII; Juan Falá continúa sus curiosos estudios sobre paremiografía y paremiología higiénicas; Esculape habla de la Obstetricia en tiempo de los Faraones; en una doble plana, el doctor Federn nos da a conocer el funcionamiento del Instituto Llorente; en varias planas se hace una notable información gráfica, con los retratos de todos los presidentes de Colegios Médicos de España, de la Asambleas que estos organismos han celebrado recientemente en San Sebastián, ilustradas todas sus páginas con verdadera profusión de artísticas fotografías en huecogr

CONSEJO URGENTISIMO

COMERCIALES DE SANTANDER Y TORRELAVEGA

Si queréis tener un buen servicio de transportes, a la par que rapidísimo, desde BARCELONA, NO OLVIDEN hoy mismo de ordenar que cuantas mercancías estén pendientes de envío sean entregadas seguidamente a la Empresa nacional española de transportes

LA VASCO RIOJANA

Calle de Aragón, 273 (junto apeadero ferrocarril de M. Z. A.)—Barcelona.

NO OLVIDEN que en las lamentables circunstancias actuales, y debido a la gran aglomeración de mercancías en todas las estaciones, no será posible poder prestar el servicio rápido que venía efectuando por i. e., motivo por el cual La Vasco Riojana pone a disposición del comercio de Santander y Torrelavega sus servicios de camiones.

NO OLVIDEN tampoco que la duración del trayecto de Barcelona a Santander y Torrelavega es de

VEINTICUATRO HORAS

Informes en Santander: D. Manuel Pedraja Pedraja, Alsedo Bustamante, 7. Informes en Torrelavega: D. Eleuterio Escudero. - GARAJE.

No olviden que efectuando sus envíos por LA VASCO RIOJANA ahorrará tiempo y dinero.

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS



Linea á Cuba y Méjico.

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias): Vapor CRISTOBAL COLON, el día 25 de octubre, Vapor HABANA, el día 25 de noviembre.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes. PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA Para Habana, ptas. 640, más 20'50 de impuestos; total, 660'50. Para Veracruz, ptas. 700, más 17'50 de impuestos; total, 717'50.

Linea del Mediterraneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia.

El día 20 de octubre saldrá de Barcelona el vapor

JUAN SEBASTIAN ELCANO

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Las condiciones y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36. Teléfono 2363. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

TODO EL QUE SE DEDICA AL COMERCIO DEBE TENER SIEMPRE PRESENTE EL ANTIGUO AFORISMO: «QUIEN NO SE ANUNCIA, NO VENDE»

Compañía del Pacífico

Para HABANA, COLON, CANAL DE PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de Santander:

Motonave REINA DEL PACIFICO, 11 de noviembre

Vapor ORBITA, 9 de diciembre

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes, dirigirse a sus agentes, HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, 9. - SANTANDER



¡No!!! A conciencia, Vd. no haría tal, pero inconsciente, Vd. lastima su tez todos los días como si la frota con esmeril. El uso de polvos de arroz comerciales, sin base científica ni dermatológica, inadaptables a la vitalidad y finura de su epidermis, le darán tarde o temprano, resultados desastrosos.

POLVOS DE ARROZ "RISLER"

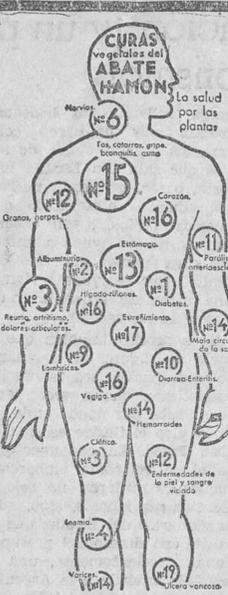
ENSAYE GRATUITAMENTE EL TRATAMIENTO COMPLETO DE GRAN BELLEZA "RISLER". NO GASTE DINERO EN BALDE.

Pida muestras y una receta que le hará para usted con el famoso Dr. Kletzmann. Indique edad, color y calidad del cutis, color del cabello, etc. Diríjase al Concesionario para España, S. I. P. Casanovas, Sección 4.º Apartado 20. BARCELONA. (Mande 50 céntimos en sellos para gastos de franqueo).

OIGA NUESTRAS EMISIONES POR RADIO



THE RISLER MANUFACTURING Co. - New York, Paris, London - "RISLER" Publicity n.º 993



Me creía incurable

hasta que tomé la Cura N.º 15, dice dona Anita Barrachina, habitante en Olot (Gerona), Fontanella, 5.

"Cansada de tomar tantas medicinas y no viendo mejoría probé la Cura n.º 15 del ABATE HAMON de la que estoy muy agradecida por verme curada de una bronquitis de la que me creía incurable y con su CURA n.º 15 DEL ABATE HAMON me encuentro, tanto en invierno como en verano, como si nunca hubiera tenido ni un momento de tos."

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

son la medicación natural, sana, inocua y segura que ejerce una enérgica depuración y renovación orgánica restableciendo el equilibrio de la salud. No exigen un régimen especial de alimentación.

Tomé usted la CURA DEL ABATE HAMON que convenga a su dolencia. Recuperará la salud y con ella la íntima satisfacción de la vida.

Se manda el libro "La Medicina Vegetal" y el BOLETIN MENSUAL "Lo que dicen los curados" que reproduce las cartas que recibimos, demostrando la eficacia de este maravilloso método vegetal. Pídale usted personalmente o mandando este anuncio en sobre abierto con sello de 2 céntimos.

GRATIS



St. Dr. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, núm. 6. Barcelona.

Sírvase mandarme GRATIS Y SIN COMPROMISO el Boletín Mensual "Lo que dicen los curados" y el Libro "La Medicina Vegetal".

Nombre..... Calle..... Ciudad..... Provincia.....

SEÑORAS: El flujo y entumecimientos de la matriz se curan con las irrigaciones del Dr. Valley

Puntos de venta de EL CANTABRICO

- En MADRID: M. Ontañón, calle de Alcalá, quiosco «Las Calatravas»; Sociedad G. E. de Librería, Puerta del Sol; quioscos de «El Liberal», y Alcalá, 50; quiosco de «La Voz»; Mariano Marín, frente al Teatro Apolo; Teófilo Gómez, frente al Teatro Alkazar; Librerías de Ferrocarriles, biblioteca Estación del Norte.
En BARCELONA: Sociedad Española de Librería, biblioteca de la Estación del Norte; Sociedad G. E. de Librería, quiosco Barcelonés, Rambla de Canaletes, frente al Hotel Continental.
En BILBAO: Teófilo Cámara, Alameda de Mazarredo, 15, y A. Urquijo, 24. Librería; quiosco del Arenal y de la Gran Vía; quiosco de la Estación del Ferrocarril de Santander.
En VALLADOLID: Francisco Valero, quiosco Plaza Mayor y Campo Grande.
En SAN SEBASTIAN: César Huidobro, Miracruz, 7, y en la Biblioteca de la Estación de los Ferrocarriles Vascos.
En OVIEDO: Quiosco de la Estación de los Ferrocarriles Económicos.
En SAN FERNANDO (Cádiz): José del Solar, General Pasquín, 74.
En BURGOS: Luisa Almendres, San Pablo (estanco 8).
En PALENCIA: Santiago Morrondo, Mayor Principal, 166.
En EL FERROL: Celestino Comadira, San Francisco, 28.

Para la venta de nuestras, mundialmente conocidas, balanzas automáticas y cortadoras de fiambres, buscamos Vendedores activos. Interesan solamente señores serios, que hayan trabajado ya con éxito en este ramo y que conozcan a fondo la materia de ventas. Concedemos subvención de gastos y fuerte comisión. Escribir: E. A. S., Vergara, 11, anuncios. Barcelona.

CALLOS Y DUREZAS

de los pies curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el CALLICIDA ABRAS XIFRA. A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a dos pesetas, Argensola, 10, farmacia. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida. Pídale siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre Abras Xifra. Véndese en Santander en todas las farmacias y droguerías.

Compañía Trasatlántica Española VAPORES CORREOS

Servicios rápidos y regulares para pasaje y carga entre España y Ultramar. Linea del Cantabrico a Cuba y Méjico. 12 expediciones anuales, saliendo de Bilbao y Santander el 25, de Gijón el 26 y de La Coruña el 27 de cada mes, para Habana y Veracruz. Linea del Mediterraneo a Puerto Rico, Venezuela, Colombia y Panamá. 12 expediciones anuales, saliendo de Barcelona el 20, de Valencia el 21, de Málaga el 22 y de Cádiz el 24 de cada mes, para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fac.), La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal. Servicios del Mediterraneo a Cuba y Méjico y del Mediterraneo a New-York, Cuba y Centroamérica. Una expedición cada dos meses, saliendo de Barcelona el 16, de Tarragona (fac.) el 16, de Valencia el 17, de Alicante (fac.) el 17, de Málaga el 18 y de Cádiz el 20, para Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña, Habana y Veracruz. Alternada con una expedición cada dos meses, saliendo de Barcelona el 16, de Tarragona (fac.) el 16, de Valencia el 17, de Alicante (fac.) el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20, de Vigo (fac.) el 22, para New-York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal. Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para informes, en las oficinas de la Compañía, plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y a sus agentes.

INSTANTANEAMENTE Se obtiene con gasto insignificante la mejor agua alcalina.



DE VENTA EN TODAS PARTES

Table with columns for destinations (Autobuses CASTRO-SANTANDER, San Fernando, 44 - Teléfono 1251) and departure times (HORAS DE SALIDA) for various routes like Santander to Laredo, Santander to Santoña, etc.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

- AVISO AL PUBLICO.— Muebles nuevos, L. Martínez Mas barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios Juan de Herrera, 4.
SEÑORAS! ONDULACION MARCEL, DESDE 1'50. Marcado, 0'50. Corte, 0'50. Lavado, desde 1'00. Permanentes, 10. Dominio profesional. Pedrique, Compañía, 18, primero.
ESTUCHOS PARA DIBUJO. Los mejores precios, «La carpeta», Casa Soler.
SE ALQUILA hermoso piso segundo, reformado, sitio céntrico. Informarán en esta Administración.
SE VENDE camión, «Chevrolet», 1933, chasis largo. Informes: Garaje Central, General Espartero, 5.
COMPRA-VENTA DE FINCAS.— Antes de comprar o vender una casa consulte a la Bolsa de la Propiedad José Ramón López Doriga, 6.
SE ALQUILAN gabinetes amueblados, con sol, y cocina independiente, cuarto de baño, teléfono 3014. Informes: Méndez Núñez, 14, segundo. Viuda de Mazas.
CONTINUA la liquidación total de la acreditada Casa «Al Todo de Ocasión». Relojes desde 4'95. Discos nuevos, desde 3'95. Infinidad de artículos, más baratos de su costo. Tableros, 3, Santander.
«AUSTIN», ocasión, 9 HP, 1934. Informes: Garaje Central, General Espartero, 5. Teléfono 2639.
ALICIA G. VALBUENA, profesora en partos. Hospedaje económico para embarazadas Puente, número 2, tercero.
«LA VALLISOLETANA». — Pensión desde 4'50. Cama, 1'50. Méndez Núñez, 8, primero derecha.
MAQUINA eléctrica de brochar, seminueva, corriente alterna, se vende. Informes: A. Guillón, 70, puerta número 8.
INGRESO MAGISTERIO.— Preparación por Padre Carballo, Juan G. Salomón, Dictionario González y Valentín García. Informes: Calderón, 15, segundo.
VENDO casa, de planta, piso y desván, con ocho carros tierra. Informes: Alonso Guillón, 79, segundo derecha.
GRAN PENSIONADO-COLEGIO señoritas de Rodríguez. Sautuola, 9. Pídanse reglamentos.
ALQUILO entresuelo, chalet, sótano, lavadero, cuarto baño, termo, jardín, huerta, gallinero, amueblado o sin amueblar. Informes: Canalejas, 61.
PIANOS.— Economice usted en la compra del que precisa. Nosotros le daremos la marca que le interese con una baja de 250 a 1.000 pesetas, puesto en su domicilio. Tenemos los mejores. Escriba a Casa Viena-Muebles, Oviedo.
CENTENARES DE PLAZAS vacantes. Secretarios de Ayuntamiento. No se exige título. Edad, desde los veintitres años. Preparación en clases y por correspondencia. Oficina Pericial, Magallanes, 38, Santander.
SE ALQUILA piso, amueblado, con baño y gas. Informar, San Francisco, 16, entresuelo.
VENDO camioneta «Hispano-Suiza», en buenas condiciones. Informes, en Torrelavega, Fonda de Horga.
CASAS PARA COLCHONES: Sotinado, 7'25; de Damas, 14'50. Sábanas cámaras, 4'50. Colchas cámaras, 5'00. Alfombras, baratasísimas. Casa Alberto, Atarazanas, 8.
PRACTICANTE.— RAMON LARIOS. Ejecución prescripciones médicas. Primero Mayo, 10, principal. Horas de dos a cinco y de siete a ocho.
ALQUILO piso nuevo, soleado, catorce duros, en traviesa Vargas. Tratar: Perinés, 9, primero derecha.
¡ATENCIÓN! Se ofrece señorita, joven, para dependienta, cajera o para taller. Buenos informes. Teléfono 3631. Méndez Núñez, 14, portería.
«LA GIRALDA», Peluquería de Señoras. Teléfono 2753. Santander. Permanentes garantizadas ocho meses. Cabeza completa, 10 pesetas.
SASTRE necesita aprendizas adelantadas. Peso, número 11, tercero.
BLENORRAGIA (purgaciones) se cura con Inyecciones Wert y Sellos Foredal Deposito, Pérez del Molino, droguería, plaza de don José Estrañi.
CARPINTEROS, EBANISTAS. Tableros contrachapados de la mejor fabricación en todas las maderas y medidas; molduras, tallas, etc., a precios reducidos. José María Lavín, Lope de Vega, 11.
SE VENDE el mobiliario completo de una casa: magnífico gabinete, comedor, máquina de escribir, alfombras y plata, en Castelar, 21, letra A, entresuelo.
EXTRANJERO estable desea habitación. Ofertas, por escrito, esta Admón., H. F.
MAQUINA «SINGER», superior estado y toda garantía, vendo, 175 pesetas. Rualasal, 2, bajo, informar.
SE NECESITA una aprendiz de adelantada de sastré. San Francisco, 4, cuarto.
CAMBIARIA aparato cine mudo por una radio. J. G. CANTABRICO.
SOLDADURA AUTOGENA, perfecta, de todos los metales y sus aleaciones; cartones de aluminio, piezas delicadas y de precisión; calamina, duro aluminio, antimonio, etcétera. Gran experiencia. Fabricación de juntas metálicas para culatas y escapes de cualquier forma y medida, de absoluta garantía. Fabricación, reparación y limpieza de radiadores. Talleres Mosterin, Gómez Orefia, 9. Teléfono 2348.
MUCHACHO se necesita, que sepa algo de bebidas. Preferible de pueblo provincia. Informes, Admón.
POR AUSENCIA, traspaso, por poco dinero, negocio de vinos por menor, con un buen e importante servicio a domicilio y detall. Informarán, en esta Admón.
A CINCO MINUTOS de Cuatro Caminos, vendo terreno, en buenas condiciones. Informarán, Ruamayor, 9, bajo.
La publicidad, permanente o periódica, es siempre de resultados óptimos para el anunciante.

EL CANTABRICO. - Apartado núm. 20